

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 36
SESIÓN ORDINARIA
22 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión Ordinaria de fecha 15 de Septiembre del 2025.
5. Conocimiento y de ser factible resolución sobre los medidores de gestión de la administración municipal, incluido con el tema de los presupuestos participativos de Gonzol, Capsol, Compud y Llagos.
6. Conocimiento y de ser factible aprobación del informe de Uso de Espacio Reservado para Estacionamiento de Vehículos, en relación al memorando No. 068 CM-GADMCH de fecha 09 de septiembre del 2025, mismo que contiene el Informe No. 022-CM-GADMCH-2025, suscrito por el Abg. Hernán Tamayo, Abg. Dayann Quito y Arq. Adriana Criollo técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Alvarado Hernández Walter Augusto con C.I. 0600201263.
7. Conocimiento y de ser factible aprobación del informe de Uso de Espacio Reservado para Estacionamiento de Vehículos, en relación al memorando No. 069 CM-GADMCH de fecha 09 de septiembre del 2025, mismo que contiene el Informe No. 023-CM-GADMCH-2025, suscrito por el Abg. Hernán Tamayo, Abg. Dayann Quito y Arq. Adriana Criollo técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Rodríguez Gonzalo con C.I. 0300872363.
8. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N suscrito por la directiva de la comunidad de Santa Rosa parroquia Llagos, presidida por la Lcda. Catherine Chogllo, mismos que solicitan poder ser partícipes activos en las reuniones relacionadas a la elaboración de la Ordenanza normativa y regulatoria del cerro Templo Andino Puñay.
9. Discusión y aprobación en segunda e instancia final de la Ordenanza sustitutiva para la aplicación del procedimiento administrativo de ejecución o coactiva de créditos tributarios y no tributarios que se adeudan al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi y de la baja de títulos y especies valoradas incobrables.
10. Discusión y aprobación en segunda e instancia final de la reforma a la Ordenanza que regula las Renuncias Voluntarias o Retiros Voluntarios para acogerse a la Jubilación con Bonificación de Trabajadores y Empleados del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

11. Conocimiento y de ser factible, resolución del oficio número 015CR GADMCH 2025, de fecha 18 de septiembre del 2025, suscrito por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo.
12. Asuntos Varios.
13. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal siendo el día Lunes 22 de Septiembre del 2025 a las 15H24 minutos se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal misma que la preside el Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los señores y señoritas concejales. **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Buenas tardes con todos, presente. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo. **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Buenas tardes señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, compañeros funcionarios del GAD Municipal, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, una vez que ha sido constatado el Quórum, existe la totalidad de los señores y señoritas concejales, por ende existe el Quorum reglamentario para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Concejo actúa en calidad de secretario titular de la sala, el abogado Cristian Landy Molina. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del Concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.-** Señor secretario, señorita vicealcaldesa, señores Concejales, señores funcionarios, reciban un cordial saludo a todos y cada uno de ustedes, una vez obtenido el Quorum Reglamentario, se procede a instalar la sesión; continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde con su venía dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy.-** Da lectura del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** En este punto señor alcalde, señores y señoritas concejales, previo al dar lectura señores y señoritas concejales, corresponde mencionar que el señor Alcalde ha solicitado de que se incluya dentro del orden del día en este caso un punto en el cual se dará a conocer los niveles, los medidores de gestión de la administración, dándolo a conocer al legislativo que se va a realizar la presentación por parte del señor Coordinador General e Institucional el

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del *cantón Chunchi* **LIBRO DE ACTAS**

licenciado Fabián Murillo, de la misma manera poner en consideración de que ha sido solicitado por parte de varios señores concejales de que se incluya dentro del orden del día la aprobación en segunda instancia de dos cuerpos normativos, en este caso sería de discusión y aprobación en segunda e instancia final de la ordenanza sustitutiva para la aplicación del procedimiento administrativo de ejecución o coactiva de créditos tributarios y no tributarios que se adeudan al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Chunchi y de la baja de títulos y especies valoradas incobrables, de la misma manera hacer mención de que se ha solicitado de que se trate en segunda e instancia final el cuerpo normativo de la reforma a la Ordenanza que regula las renunciaciones voluntarias o retiros voluntarios para acogerse a la jubilación con bonificación de trabajadores y empleados del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi, en el cual consta la exposición de motivos y toda la documentación adjunta, hacer mención de la misma manera que ha sido solicitada de que se incluya dentro del orden del día el documento suscrito por el licenciado Edgar Naranjo, en relación a que en el ejercicio de la facultad de mis funciones, solicito que se incluya en el orden del día un punto específico para tratar sobre el funcionamiento de la feria de porcinos y bovinos los días domingos, siendo de gran importancia para la economía para las personas que se dedican a este negocio, este análisis se ha tratado en compañía de los funcionarios pertinentes del GAD Municipal, hacer mención de que se cuenta también con un documento suscrito por la licenciada Laura Aguirre, el licenciado Edgar Naranjo y arquitecto Miguel Córdor, concejales del cantón, en relación de que se incluya dentro del orden del día a tratar en la presente sesión ordinaria de Concejo, un punto específico sobre la demora en la asignación de los presupuestos participativos a los diferentes Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales de Gonzol, Capsol, Compud y Llagos, desembolsos realizados, proyectos planificados y obras ejecutadas, este análisis se ha tratado en compañía de los funcionarios pertinentes del GAD Municipal, toda vez que se cuenta con la autorización de la máxima autoridad, se pone en conocimiento y de igual manera se pone a consideración del Pleno del Concejo, Señor Alcalde, por lo demás, continuando con el siguiente punto, asuntos varios y clausura correspondientemente. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Con una aclaración, si me permite, con el oficio realizado que firman los señores tres concejales, ese podría incluirse en el mismo informe que va a ser el señor coordinador y los señores diferentes directores departamentales para que no sean dos puntos, sea uno solo aprovechamos que va a ser el informe los funcionarios y de igual para poder dar procedimiento a este mismo oficio. **Lic. Laura Aguirre.**- Señor alcalde, perdón si me permite solicitar la palabra, si es que en ese punto más bien podemos quedar en acuerdos y resoluciones con plazos, con términos, es para darle justificación y respaldo al oficio que hemos presentado. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno, cómo va a ser la misma información, no veo ningún problema, si es que ustedes lo desean así. **Arq.**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Miguel Córdor.- Perdón señor alcalde, lo que estamos solicitando es, Por qué, la demora en la asignación de los presupuestos participativos en los diferentes GAD Parroquiales si hay como otro punto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Ah ya, pero es lo mismo justamente por lo que me habían solicitado este oficio es que tuve que pedir la presencia del señor coordinador y los señores directores para que se pueda informar. **Abg. Cristian Landy.-** Se pone en consideración para que se incluya con el punto solicitado por el señor Alcalde, de que se incluye el presente documento, igual se van a adoptar resoluciones. **Lic. Laura Aguirre.-** Entonces sería el punto a tratar ahorita el análisis del presupuesto, inclúyale con una coma el punto a tratar por petición de los concejales, los presupuestos participativos, pero incluido en el orden. **Abg. Cristian Landy.-** En base de que ha sido solicitado de que se trate luego del cuarto punto, en el tema de que nos encontramos de los medidores de gestión de la administración, incluido con el documento que solicitan los señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Se solicitaba de que se trate en el primer punto, porque los señores funcionarios tienen vuelta a las 4 de la tarde, tienen otra reunión, únicamente que se cambie el orden nada más para que se pueda tratar ahorita que están presentes los señores funcionarios y continuamos. **Abg. Cristian Landy.-** El señor Alcalde pone a consideración el orden del día para el pleno del Concejo, procedería a consultar al pleno, señorita Vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Aprobado señor secretario todos los puntos del orden del día, a buena hora se han incluido los puntos solicitados y también en el punto a tratar del presupuesto, sumarle la petición del presupuesto participativo. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por Unanimidad del pleno resuelven aprobar el orden del día, con los puntos ya incluidos al momento de la aprobación en la presente sesión ordinaria del Concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 15 de septiembre del 2025. **Abg. Cristian Landy.-** En este punto señor alcalde, señores y señoritas concejales hacer mención de que mentada acta fue remitida a los correos institucionales tanto de su autoridad como de ustedes, señores y señoritas concejales, con el objetivo de que se analice, verifique y de ser factible, se aprueba en la presente sesión ordinaria de Concejo. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias; señores concejales, está en consideración la aprobación del acta realizada en sesión ordinaria efectuada en fecha 15

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

de Septiembre del año en curso, para su respetiva aprobación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, procedo a consultar al concejo en pleno. Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita Concejal, Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Se ha revisado el acta, sin ninguna observación, aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Me abstengo de votar señor secretario, debido a que no estaba en funciones. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, con cinco votos a favor por parte del concejo y uno abstentivo por parte del señor concejal Ing. Santiago Montero puesto de que no se encontraba en sus funciones al momento que se realizó la sesión se ha resuelto aprobar el acta de sesión Ordinaria de fecha 15 de Septiembre del 2025. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución sobre los medidores de gestión de la administración municipal, incluido con el tema de los presupuestos participativos de Gonzol, Capsol, Compud y Llagos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno en este punto señores concejales, justamente se está tomando cada semana hacer una reunión con todos los señores directores departamentales, jefes departamentales, se le ha encargado al señor coordinador para que él haga el seguimiento respectivo en cuanto a un medidor de gestión, qué quiere decir aquello de que existen algunas obras para ejecutarse, existen proyectos en los cuales se está dando seguimiento a un nivel para ir controlando, se podría decir en este sentido y a buena hora también llegó un oficio hecho un pedido por los señores tres concejales, en los cuales prácticamente tienen una coherencia en lo que se está haciendo en este momento y de ese sentido podremos ir ya solventando cualquier duda para que ustedes también como señores legisladores se vayan empapando y conociendo en realidad cómo está la situación actual en cuanto a ejecución de la municipalidad, dicho esto, entonces señor coordinador tenga la bondad si usted nos puede hacer una exposición de cómo está los avances hasta la fecha de hoy y de igual manera si tienen alguna consulta están los señores directores departamentales para que cualquier consulta se las pueda hacer directamente a los señores, tenga la bondad señor coordinador. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde se le concede la palabra al licenciado Fabián Murillo, Coordinador general. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.-** Señor Alcalde, muy buenas tardes señores concejales compañeros funcionarios del GAD Municipal de Chunchi, encargada a mí la función de dirigirme ante cómo se ejecutan los medidores de gestión de la institución, proceder a informarles,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

con fecha 14 de agosto de 2025, según el código de Planificación y Finanzas, se procede con la reforma del presupuesto en resolución comunicada al Pleno y al Ejecutivo con fecha 8 de septiembre de 2025, se aprueba el PAC necesario para solicitar partidas e iniciar la ejecución, en mis funciones de Coordinador Institucional, debo informarles que no he encontrado histórico alguno de gestión de resultados en administraciones anteriores, quiere decir que antes no había una gestión por resultados ni se aplicaba la norma, esta administración correctamente planificada y en base al presupuesto por ustedes aprobado, cumple cada una de las metas y trata de llegar a su ejecución, los medidores de gestión que cuenta hoy la institución son: Planificación Medidor de programas, ejecución programa, esto es anual ejercicio fiscal, financiero ejecución presupuestaria anual, Coordinación Seguimiento en la matriz y control de ejecución del plan de trabajo, coordinación institucional, gestiones por resultados, se ha incorporado gestión por resultado en el que se aplica la norma técnica de semaforización dentro de la norma de gestión por resultados dicho esto, brevemente explicaré cómo se está procediendo a tener un control de ejecución y el seguimiento respectivo, esta es la ejecución y la planificación del departamento de Planificación en cuanto al plan operativo anual, como ustedes pueden ver, cuadro izquierdo, tenemos el cumplimiento de metas trimestrales que nos exige la misma norma, estarían las áreas programas como ustedes pueden apreciar y el registro de cumplimiento de metas trimestrales, como ustedes pueden observar, la ejecución presupuestaria está en la LOTAIP, cada mes se sube y está al día, ustedes pueden encontrar LOTAIP artículo 19 ejecución presupuestaria, encuentran presupuesto y porcentaje de ejecución mensual para al final del año dar un consolidado de rendimiento y ejecución anual, estas son las cédulas presupuestarias que maneja el programa SIG - AME de financiero. **Arq. Miguel Córdor.-** Perdón que le interrumpa ¿qué porcentaje de ejecución presupuestaria tenemos? **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.-** Como le decía, son medidores anuales, todavía no tenemos los datos porque van cuantificándose. **Arq. Miguel Córdor.-** ¿El año pasado cuánto tuvimos? **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.-** Señor financiero, si no me equivoco 55 puntos. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Si me permite señor alcalde, primeramente buenas tardes, señores ediles muy buenas tardes, como acaba de decir el compañero coordinador, que corresponde al área financiera conjuntamente en coordinación con el área de planificación y obras públicas a emitir los informes de ejecución presupuestaria, lo que manifiesta la ley que es la obligación cumplir nosotros como área financiera con el alcalde de manera trimestrales y formales de acuerdo a la reformatoria realizada en diciembre del 2024, el Código de planificación y finanzas, como ustedes verán, nosotros tenemos ya enviado los informes con el señor alcalde del primer trimestre y del segundo trimestre, nos tocaría el tercer trimestre, lastimosamente la compañera Marcia se encuentra muy delicada y todavía no tengo

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

cerrado lo que corresponde a los informes que corresponden para emitir la respectiva ejecución presupuestaria de conformidad con la compañera se reintegre de su permiso para recuperación que se encuentran con enfermedad, inmediatamente lo suscribiré porque la ley me ampara con un certificado médico de lo que es servicios generales, Ejecución presupuestaria hasta la actualidad 49.90% Señor concejal, interviene administración General, Gestión administrativa, Seguridad y Salud ocupacional, Administración Financiera, Registro de la propiedad, Justicia, Policía y vigilancia. Pongo a conocimiento que la ejecución se va a evaluar y se va a dar los informes conjuntamente con el señor alcalde a ustedes como cuerpo legislativo de conformidad con áreas con lo que establece el COOTAD, es decir en ejecución general se ha ejecutado el 33.40 Servicios Generales Área 1 49.90 Servicios Sociales, lo que interviene Educación y Cultura, Fomento de Turismo, Desarrollo Comunitario, Consejo Cantonal de la Protección de Derechos de Chunchi y la Junta Cantonal de Protección de Derechos, Centros de Desarrollo Infantil, Centros Gerontológicos, Atención de espacios activos de alimentación del MIES, Atención de personas con discapacidad modalidad hogar y comunidad, MIES, Atención domiciliaria para personas con discapacidad MIES, aporte municipal, Centros de Desarrollo Infantil, aporte municipal, Centros Gerontológicos Residenciales, aporte Municipal, Atención espacios activos con alimentación, aporte municipal, Espacios activos sin alimentación, Aportes municipales de atención domiciliaria para personas con discapacidad y Aporte Municipal para el uso adecuado de tiempo libre de todo lo que pertenece a Servicios sociales del Área 2 ejecutado el 32.73% área 3 Servicios Comunes, Planificación Urbana y Rural, en planificación urbana y Rural, el presupuesto, lo que preguntaba el señor concejal, se ha ejecutado punto el 19.19%. Pero en ejecución total de lo que le pertenece a todo el programa, ha ejecutado punto el 22.57% hasta el 30 de agosto, esto quiere decir que en lo que servicios comunales, área 3 interviene planificación urbana, Gestión Ambiental, Derechos sólidos, Gestión de riesgos áridos y pétreos, Abastecimiento de agua potable alcantarillado, otros Servicios comunales, Obras Públicas, otros Servicios Comunes, Mercado, otros servicios Comunes, Cementerio, otros Servicios comunales, lo que es camal, es decir, de todos estos programas del área que corresponden a Servicios Comunes, ejecutado punto el 22.57 %, servicios Económicos, de lo que interviene la parte principal de lo que son Transportes y Vías, Transportes Terrestres, Tránsito, Seguridad y Desarrollo Agrícola, en ellos ejecutado de 25.97%, y lo que corresponde a servicios inclasificables de lo que es servicio de la deuda que tenemos con los créditos con el Banco del Estado, lo que se paga interés y se paga lo que es amortización de capital, es decir, la cuota que corresponde para la amortización de la deuda, eso prácticamente es el 50.78%, en general, tomando en cuenta que tenemos un presupuesto sobrevalorado con aproximadamente 2 millones cerrados, estamos hablando que nosotros hemos ejecutado hasta la fecha

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del *cantón Chunchi* **LIBRO DE ACTAS**

aproximadamente casi un 62%. Tomando en cuenta que con los informes, con el presupuesto que tenemos de las partidas, que este error ya viene de ejercicios anteriores señor Alcalde y cuerpo edilicio, no es que la administración de ustedes, con la administración de nuestro alcalde Frantz, hemos sobrevalorado el presupuesto, no, ya viene hecho un análisis minucioso que con este presupuesto sobrevalorado viene ya de ocho años atrás señor Alcalde y esa es la razón que nosotros hemos cogido un presupuesto mentiroso para nosotros poder ejecutar, el Municipio de Chunchi no tiene en sus arcas 6'695.775 con 48 el municipio aproximadamente con sus arcas municipales, con las recaudaciones propias, con los saldos de ellos anteriores, saldo caja bancos, llegaremos aproximadamente a unos 5 millones 100 mil o 5 millones 200 mil, pero nosotros no tenemos 7 millones, es decir, la sobrevaloración que se hace redondeando es de 1800 pero en valores económicos y macroeconómicos se lo tiene que establecer redondeando a 2 millones, es decir, nosotros prácticamente hasta la fecha tenemos un 60% de ejecución dando contestación a las inquietudes de cada uno de los señores concejales, este es el ejercicio y la administración que se está haciendo de una manera transparente, de una manera lícita y de una manera legal, en lo que, como he dicho al señor Alcalde, nosotros estamos aquí para asesorarle para que las cosas se cumplan de conformidad con los requerimientos y de conformidad con lo que manifiesta las normas técnicas que avalizan a cada uno de los procesos, señor, alcalde este es mi informe que puedo realizar, si en lo posterior desea que yo intervenga, siga interviniendo, estaré apto para absorber cualquier inquietud de los señores concejales y también su inquietud, señor alcalde. **Lic. Laura Aguirre.-** En ese contexto, Ing. Lino una inquietud, ¿nos puede decir hasta el momento cuánto se ha ejecutado de nuestro presupuesto avalado para el 2025? **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Del presupuesto asignado es de 6 millones 995 mil 776.29, se ha comprometido 3 millones 406 mil 793.77, se ha gastado 2 millones 336 mil 8706. **Lic. Laura Aguirre.-** Y usted menciona que se ha ejecutado el 60%. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Sí, porque nosotros tenemos que tomar en cuenta, que lo sobrevalorado también entra en cómputo para la ejecución, porque si yo pongo a analizar de un presupuesto de 6 millones, yo no tengo los 6 millones, yo estaría en este rato infringiendo a mi ética de decir 6 millones tengo, yo no puedo crear falsas expectativas a la máxima autoridad y a ustedes de decirles tengo 6 millones 600, casi 7 millones de dólares, sin existir ese valor l valor real que tenemos nosotros es aproximadamente de 5 millones 100 mil dólares. El valor real que tenemos pienso llegar a los 5 millones 200, hasta diciembre recaudo 100 mil dólares más, es decir, con 1800 si hacemos una regla de tres simples, dividimos para los 6 millones 696 aproximadamente me representa a mí un 25% ese 25% le sumo acá y tengo la ejecución de casi el 60% redondeando el 60% pero teniendo que tomar en cuenta señor alcalde, señor cuerpo edilicio que nosotros tuvimos un historial de un presupuesto sobrevalorado ¿alguna inquietud más? **Lic. Laura Aguirre.-**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del *cantón Chunchi* **LIBRO DE ACTAS**

Ya sin ver el pasado, pero cuáles son las consecuencias? ¿Por qué sigue el presupuesto sobre valorado? **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** A ver, lastimosamente las consecuencias es crear falsas expectativas, falsas expectativas a la máxima autoridad que lastimosamente en su debido tiempo, planificación y el área financiera no tomaron las medidas preventivas de coger y revisar los acuerdos ministeriales y cuáles son las transferencias que le corresponde al GAD Municipal de Chunchi para que se pueda registrar cuál es el valor real que nosotros tenemos que presupuestar tomando en cuenta que todas las municipalidades del país padecemos del paternalismo, el 80% nosotros somos subvencionados por el Estado para poder ejercer la administración pública, nosotros no somos generadores de recursos como lo son las máximas ciudades, como por ejemplo estamos hablando de Cuenca, estamos hablando de Guayaquil, Quito, etc. Nosotros no tenemos esa capacidad de recaudatoria aquí nosotros no tenemos la creación de ordenanzas que creemos más tributos no, nosotros tenemos unos tributos considerables de conformidad con nuestra zona y con nuestra situación económica. **Lic Laura Aguirre.-** Y siendo realistas, ¿Cuánto es nuestro presupuesto? **Ing. Lino Novillo.-** Nuestro presupuesto aproximadamente llegará a unos 5'200.000 o 5'100.000 si establecemos ya con el trabajo, pienso que ya estamos encaminados conjuntamente con el cuerpo edilicio para hacer lo que es la ordenanza de lo que es de nuestro parque arqueológico, de lo que es Puñay, de lo que es también la contribución especial de mejoras, pienso llegar a unos 5 millones 250 mil o 5 millones 300mil. **Lic Laura Aguirre.-** Entonces para el próximo año ya hay que tomar las medidas. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Se está tomando ya las medidas correctivas conjuntamente ya hemos analizado con el señor Alcalde, hemos trabajado algunos días en la casa de él y hemos visto, hemos podido trabajar y rectificar algunas cosas que todavía nos toca rectificar algunas cosas, lastimosamente las cosas que ha dejado el alcalde es para designar conjuntamente con la comisión de Presupuesto, porque el alcalde no ha querido topar ese tema, me ha dicho que existe la Comisión de presupuesto y con la comisión de Presupuesto elaboraremos de una manera real lo que es el presupuesto, ¿alguna inquietud más? **Ing. Santiago Montero.-** Yo tengo una pregunta ingeniero, ¿cuánto tenemos de presupuesto solo para ejecutar obras cada año? **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Para ejecutar obras en el año 2024 les han creado un supuesto de que existía un millón de dólares para ejecución de obras, pero no consideraron que estaban presupuestados, en el año 2025 se considera un presupuesto de 695 mil, pero le crean con una sola cuenta, ustedes recordarán que yo ingresé en ese mes de enero 17, febrero 17, no estoy tan seguro, en donde nosotros rectificamos el presupuesto conjuntamente con el apoyo de ustedes, para que esa sola partida que existía se pueda redistribuir a las obras de lo que estaban encaminados a la ejecución de ustedes, de conformidad con el plan anual de inversiones establecido con ustedes y con la máxima autoridad para el ejercicio

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

económico del año 2025, es decir, para el año 2025 se creó un presupuesto de la 75 de lo que es inversión para obra pública de aproximadamente 696 mil dólares. **Ing. Santiago Montero.-** Y esto sería libre no tenemos que pagar nada, ya solo esto es libre, o sea, para ejecutar obras. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** De eso ya están ejecutándose obras, correcto solo para obras. **Ing. Santiago Montero.-** Y lo que es en deuda, ¿cuánto tenemos que pagar? **Ing. Lino Novillo.-** En deuda, aproximadamente tenemos que pagar nosotros tenemos que pagar aproximadamente para todo el año, tenemos que pagar 1'261.921 con 86 de los préstamos que tenemos en consideración también que en este mes ya acabamos de pagar un préstamo de lo que corresponde a los estudios. **Ing. Santiago Montero.-** Y en recaudación de multas del mercado, ¿Cuánto tenemos recaudado? Porque como no han entregado todavía debemos seguir cobrando multas, las multas del incumplimiento del mercado de los contratistas. **Ing Lino Novillo.-** Esa información la puede dar lo que es el departamento de Obras Públicas, pero lastimosamente no tuve conocimiento de eso señor Alcalde, para yo poder entrar al sistema y poder sacar cuál es el valor que se le ha recaudado de lo que corresponde a multas, de eso sí pido de una manera, mil disculpas por no poderle absorber esa inquietud, señor concejal, porque sería mentiroso decir un valor de \$100.000. No, no, el valor exacto debe saber nuestro director de Obras Públicas. **Ing. Santiago Montero.-** Claro, porque ya con multas eso muchas veces podríamos nosotros ir incrementando el presupuesto para hacer obras. **Ing Lino Novillo.-** No necesariamente, recuerde que estamos con un presupuesto sobrevalorado y tenemos que cubrir otras necesidades, no sabemos de qué cuentas y de qué programas sacar los valores exactos casi de 2 millones, para nosotros poder nivelar un presupuesto real, yo no puedo decir voy a sacar esta cuenta, si, esta cuenta voy a necesitar se da cuenta, yo con lo que cobro tengo la esperanza de seguir ejecutando, pero no voy a crear una falsa expectativa de decir de lo que recaudo los 386.500 me tiene que depositar el Banco del Estado, voy a para inversión para otras obras, no estaría mintiendo, pero estaríamos recaudado. **Ing. Santiago Montero.-** No por eso digo o sea lo recaudado sería a favor de nosotros, entonces no sé si en la próxima sesión ingeniero, usted nos puede dar a conocer el estado actual del mercado, a ver cómo está. **Ing. Oswaldo Rosero.-** Esa información la tiene Miguel, porque es administrador de contrato. **Ing Lino Novillo.-** Sí señor concejal, nosotros trabajamos coordinadamente con el ingeniero Miguel Salazar, trabajamos coordinadamente y es más, todas las inquietudes nosotros hemos podido absorber al contratista de que por qué le estamos cobrando unas multas, de que por qué, haciéndole ver de una manera clara y precisa, conjuntamente con asesoramiento del señor director de Obras Públicas, hemos estado actuando y no le hemos estado dejando ni un centavo pendiente de no cobro de multas, compañeros no le estamos dando ni una oportunidad, no me va a dejar mentir el señor director de Obras Públicas, no le voy a cobrar ese día, no, todos los días pagarán. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Perdón ingeniero, es que

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

justamente va a ser objetado. ¿Entonces aquí quien va a pagar piso? Perdón, la expresión es financiero y mi persona, yo no estoy dispuesto a que venga contraloría y me gloce a mí, entonces está cumpliendo tal y como es, hasta de lo que respira, como dice el ingeniero, todo se le está cobrando al contratista. **Ing. Lino Novillo.-** Correcto señor alcalde, ¿señores concejales alguna inquietud más? **Lic. Fabián Murillo.-** Ingeniero Lino, más bien entender que el presupuesto es sobre proyectado, se podría decir administraciones anteriores, Si usted ve 10 años de presupuesto en la LOTAIP, puede revisar, viene con seis, siete millones, ocho millones, son cosas que a veces cuentas que no cerraban, administraciones, programas, convenios que no concluían, etcétera, y eso hace que se sobre proyecte pero claro, es una proyección que cada año se hace. Bueno, para continuar con la expresión, me he dirigido a la LOTAIP 2025, artículo 19, ustedes pueden ver, me he descargado el presupuesto mensual que sube la institución, ustedes pueden observar, esto es por programas, en el cuadro derecho ustedes tienen el porcentaje de ejecución de cada programa, ¿Verdad? Entonces es la información que anualmente financiero sube y puede también verificarse anualmente, entonces aquí está programa y porcentaje de ejecución, contamos con el primer medidor de gestión por programa, ¿Correcto? Otro medidor de gestión importante para la administración es el cumplimiento del plan de trabajo, recuerden que nosotros tenemos un plan de trabajo en el CNE registrado en el cual tenemos 74 componentes o propuestas dadas a la ciudadanía se controla igual anualmente se informa la ejecución se controla mensualmente, a veces quincenal, para la consecución de los proyectos ofrecidos a la ciudadanía se articula como ustedes pueden ver, con el plan de desarrollo, las competencias del GAD Municipal, los objetivos del PDOT, Plan Estratégico y el plan de trabajo, una vez que están alineados, se procede a levantar esta matriz y con esta matriz señalamos la ejecución con la norma técnica de semaforización también para fácil comprensión, observamos los proyectos y vamos poniendo el link de verificación de cada obra cumplida como es plurianual, un poco más claro, pero entonces cada uno de los proyectos. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor coordinador, una pregunta por favor, justo hablando de regeneración urbana, en el primer componente, aprovechando la visita del director de obras públicas por hacerle la consulta, ya que estamos en ejecución presupuestaria, se había puesto en el presupuesto obras de adoquinado barrio La Paz, obra de adoquinado barrio Vergel, proceso de Chimbalaunag, la adquisición de materiales, por lo pronto esos proyectos son los que se mencionan en la presente sesión, es por la urgencia vivida del caso y se acercan ciudadanos de aquí de Chunchi a consultar cómo van los procesos. **Ing. Oswaldo Rosero Director de OOPP.-** Señor alcalde, señores concejales, señores compañeros técnicos, muy buenas tardes con todos. Del proyecto del barrio La Paz y del barrio Vergel no dispongo todavía de presupuesto, yo dentro de mis cédulas presupuestarias tengo ya los proyectos hechos de La Paz, del Vergel no me han dado ninguna disposición todavía. **Lic. Laura Aguirre.-** La

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

impermeabilización, este es el adoquín que se tiene abajo eso habían hecho ya la adquisición de los adoquines, pero no tengo cédula presupuestaria para eso y del barrio La Paz tampoco, de Chimbalaunag está solicitado el inicio de proceso hoy día ya iban a publicar en el portal. ¿Y cuál era la última? Materiales, estamos ya en estudio de mercado, estamos para que nos certifiquen presupuestariamente y sale ya el día de mañana más tardar ya el inicio de proceso está hecho ya el estudio de mercado sí, sólo la certificación presupuestaria de material. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Lamentablemente no había los oferentes, lamentablemente. ¿Por qué razón? Porque algún momento yo les comunicaba de que al municipio le tenían como moroso que no pagaba todo eso, entonces todos los oferentes no quieren participar, no quieren vender al municipio porque tienen el temor de que el municipio no les paga a tiempo ahí pasó mucho tiempo, pasó casi como un año ingeniero. **Ing. Oswaldo Rosero Director de OOPP.-** Se publicó más de seis veces se publicaron en el portal y no hay oferentes, están registrados más de 5.600 oferentes, pero no publican sus proformas. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Esa es la cuestión no publican, entonces ahora ya por fin ingeniero, estamos lo que se revisó en la avenida Chimborazo el material tenemos ahí es adoquín que dejó la administración anterior, pero dependemos justamente con los materiales que ahí viene el cemento porque eso vamos a hacerle por administración directa, ahí está el cemento, ahí está todo eso y son materiales que vienen con la misma compra que estamos haciendo por eso es que no se ha podido adoquinar, si no hace cuándo están esos adoquines ahí no hemos podido dar paso a eso incluyo en esa parte por ejemplo Toctezinin que también están adoquines ahí, incluyo esa parte Patococha que también están los adoquines ahí, pero incluyo Launag Grande que también están adoquines ahí y únicamente lo que nos retrasa es el material, ese caso es cemento esperemos ingeniero que en este mes no. **Ing. Oswaldo Rosero Director de OOPP.-** Sí como les digo ya tenemos ya por lo menos una proforma, no creo que el mismo gerente que nos deje de presentar la oferta. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Solucionaríamos lo que es el adoquín de Toctezinin, el adoquín de Launag Grande, el adoquín de la avenida Chimborazo y si me falta algo más Patococha que con esos materiales concluimos con los adoquines que están ahí, en el otro el Barrio La Paz únicamente tenemos que hacer un pequeño traspaso porque ahí creo que estamos esperando con la mano de obra creo que es ingeniero. **Ing. Oswaldo Rosero Director de OOPP.-** Bueno, este proceso se de paso dos modalidades de contratación ya la primera modalidad sería mediante catálogo electrónico porque los adoquines yo tengo catalogados, entonces se hace una compra directa y el segundo proceso es mediante subasta inversa porque los materiales pétreos no tengo yo catalogado entonces sí se necesita hacer un proceso para la adquisición materiales pétreos, cemento y la cama de arena para adoquinar entonces sí, pero yo no tengo la cédula presupuestaria dentro de la Dirección de Obras Públicas, eso decía, si es que yo no tengo los recursos cómo saco el

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

proyecto. Correcto, la instalación únicamente, pero los materiales y necesito hacer los dos procesos de contratación, la una adquisición del adoquín por catálogo electrónico y la otra sí por subasta inversa de lo que se refiere a materiales pétreos, cemento y la cama de arena como 7500 es el presupuesto referencial que tenemos, pero necesito la disponibilidad económica en el momento, en la actualidad no tengo disponibilidad económica. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.** Entonces recapitulando, tenemos dentro de los medidores de gestión la medición del POA que lo hace netamente planificación tendría los datos cada trimestre actualizados, ¿Verdad? Pero es un medidor anual que se entrega ustedes podrían observar también el segundo medidor que es presupuestal, lo pueden ver en LOTAIP, artículo 19, le pueden ver por programas y por porcentajes, también el ingeniero Lino nos ha dado a conocer también cómo va en general uniendo las partidas el tercer medidor que tenemos, que estoy presentando, es el Plan de Trabajo, medidor también verificable, que también es anual. Tenemos una, como ustedes pueden observar, un cumplimiento verificable del plurianual del 45.95% del plan de trabajo, cuarto medidor y esencial para lo que estamos hablando en esta reunión es el GPR, que es la Gestión por Resultado esto es nuevo incorporado por la coordinación, por disposición del señor alcalde para llevar un control de todos los proyectos, en el cual también se limitan algunos proyectos para depurar el presupuesto y proyectarnos con un presupuesto de ingresos muy efectivo para el 2026, ya que estamos también aquí reparando cosas de administraciones anteriores, entonces, como ustedes pueden ver, está por programa, está por proyecto, y empezaré detallando brevemente los programas y los estados en los que está la ejecución que viene para este semestre, o sea, dentro de este mismo año las obras que vienen son 90 proyectos, como son largos, vamos a tratar de hacerlo rápido, cualquier duda, me puede interrumpir y les puedo dar el Estado. Programa 111 de Talento Humano, tenemos capacitación a servidores públicos 5.000, les voy señalando y les voy comentando, como ustedes pueden ver, este cuadro marca todas las instancias del proceso, como es el informe de necesidad, los TDR, la certificación POA, certificación de bienes en cada caso, Certificación PAC, Autorización de inicio por Alcaldía, Estudio de compras públicas, Certificaciones presupuestarias, Autorización de contratación por alcaldía, Publicaciones de los portales, Resoluciones administrativas, quiere decir la fase 1 y fase 2 según la ley de Contratación Pública, Resolución Administrativa y autorización de Alcaldía para elaborar contratos o ínfimas, CATE entonces tenemos Programa de Talento Humano, Capacitación de servidores con un monto de 5.000, el amarillo quiere decir que está en proceso, Unidades de Talento Humano está desarrollando las fichas para el plan de capacitación, para poder ejecutar las capacitaciones pertinentes tenemos también el programa de sistemas, hay dos programas abiertos con partidas presupuestarias. También indicarles que esto es gestión por resultado, lo importante de esto es que podemos ponerles a las unidades gestión para

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

seguir cumpliendo el plan de trabajo esto quiere decir búsqueda recursos no reembolsables, búsqueda de recursos también entre las empresas privadas y públicas que puedan aportar a la unidad en beneficio de la institución, podemos ver dos cuentas aquí, el mantenimiento, reparación de equipos que está ya concluido y vemos los servicios personales por contrato para poder cumplir las seis gestiones que manejamos con esta entidad de sistemas, sería el engrase de fibra óptica entre edificios, que lo tenemos realizado, la gestión del bus tecnológico que está en gestión, las zonas wifi también que está en gestión y que es también componente del plan de trabajo, tenemos los correos de seguridad y el balance, cambios de router y la renegociación de bandas con las empresas públicas para poder mejorar la eficiencia, se calcula más o menos un 800% de mejora en esta negociación de 80 megas que nos ofrece la institución, se puede mejorar casi a 1000 megas, entonces está en negociación, es importante aquí la presencia y la contratación desde el punto 2 de Servicios Personales por contrato, tenemos ejecuciones en el área de salud ocupacional, perdón, en el área antes de eso de relaciones públicas, tenemos la difusión a nivel radial, tenemos un traspaso para la adquisición de las salas de atención al cliente, o sea, es una pantalla informativa, empezando por la alcaldía y concluyendo como en esta área, televisiones de 70 pulgadas ultra HD para que puedan ya no proyectar, sino simplemente conectar vía remoto cualquier exposición, tanto aquí como en la sala de concejales, en el auditorio y en los espacios públicos, estábamos en cuatro espacios públicos, recaudación, lo que es atención al cliente, formar una comunicación institucional es el objetivo dentro de nuestro plan estratégico de comunicación también que diseñamos con el señor alcalde y pasamos a comunicarse. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Un ratito solo para añadir algo, esto de las pantallas igual es más que una pantalla, es muy formativo. ¿Por qué digo? Porque no es suficiente únicamente poner en las páginas municipales cuando mucha gente desconoce lo que se está haciendo, entonces va a convertirse en unas pantallas que todo el mundo tiene acceso, va a estar pasando constantemente. ¿Qué es lo que estamos haciendo?, qué es lo que estamos realizando algo que el pueblo va a estar comunicado y de pronto ya no saben, mejor dicho ya saben qué es lo que se viene, proyectaremos los proyectos que estamos para la fundación, proyectos que estamos para ejecutar, información que se requiera, ese es el punto a lo que se quiere publicar. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.-** Claro que sí, gracias señor alcalde, en el área de salud y seguridad ocupacional tenemos 113 con 7 proyectos de los cuales 4 son gestión, los medicamentos que se haya ya en Alcaldía para la autorización en esta semana, tenemos el mobiliario del área que también está adjudicado y por entregarse al área de salud ocupacional, tenemos los equipos médicos que justamente el día de hoy se autorizó ya por Alcaldía, tenemos exámenes ocupacionales que están haciendo los trabajadores en el IESS, la sala de lactancia que es una normativa que también está en espera de los materiales de construcción para levantarse, el control

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

odontológico institucional y una gestión de una campaña médica móvil que la estamos realizando con Chuncheños residentes en Quito para lo que son campañas médicas generales y también obstétricas, tenemos en administración financiera la edición, impresión y publicación y los materiales de impresión fotográfica que son digamos realizados normalmente operativamente por la unidad, en el registro de la Propiedad tenemos la consultoría para la indexación de los trámites, esto permitirá una atención más eficiente, se encuentra ya realizado el informe de necesidad TDR, certificaciones correspondientes y se espera esta misma semana contar ya solicitará a la unidad el inicio de proceso por Alcaldía. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este punto si vale recalcar, que esa consultoría de registro de propiedad es una observación dada por Contraloría en el año 2023 y nos estábamos atrasando, y ahora ya arrancamos esta semana. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.-** Así es señor alcalde, todas las unidades semanalmente yo les visito o me visitan en mi oficina y vamos actualizando cada semana cómo están los procesos, por eso recalcar que desde el 8 de septiembre hasta la fecha hemos levantado prácticamente todos estos proyectos fruto del trabajo nosotros como seguimiento, pero las unidades ponen su contingente técnico. **Lic. Laura Aguirre.-** Lo de la sala materna, me pareció buena idea. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.-** Solo esperamos los materiales de construcción para cumplir ese requerimiento, tenemos también educación y cultura, aquí también hay cosas interesantes, el presupuesto no es alto pero se está optimizando como ustedes podrán ver, tenemos un aporte municipal al fomento del deporte de 3500 que se va a adquirir gradas, balones, pelotitas de yoga, pesas y en la segunda etapa cuando contemos con la ordenanza deportiva, la que son salas de ajedrez, ping pong, balones y todo lo que se apoya para sacarle provecho a nuestro coliseo y poder cumplir también el plan de trabajo, el apoyo a nuevas disciplinas e instructores también locales, entonces vamos cumpliendo y vamos teniendo armonía con lo que vienen los convenios con Liga Cantonal, tenemos el aporte al uso adecuado de tiempo libre, son tres mil dólares en dotación de instrumentos, ya tenemos el día de hoy justamente pasó el instructor todos los instrumentos que hay que renovar, equipos para esa sala de música está presupuestado también, está ya en el proyecto levantado. **Lic. Laura Aguirre.-** De hecho, ya en este punto señor alcalde, fue la moción vertida de mi parte para que se incluya el presupuesto para deportes y para uso adecuado del tiempo libre, sin embargo hay que tener en cuenta de los 5.000 o 4.000 que se asignó en momento adecuado del tiempo libre, no es solamente para instrumentos, necesario sí, pero también estaba considerado otros implementos para darle un uso adecuado a la Unidad de Acción Social que tienen los inspectores. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.-** Si, tenemos otras actividades, se ha subdividido en las partidas, porque por ejemplo la primera tendríamos al aporte de lo que están haciendo la bailo terapia, porque van las gradas de deporte, queremos entrar con nuevas

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

disciplinas y rutinas, por ejemplo, bueno son otras formas de entrenar que recomiendan a los adultos mayores, por ejemplo tai chi, que son modalidades de gimnasia lenta pero muy efectiva, cosas así que se pueden implementar sean novedosas, tenemos entonces el apoyo a la música, tenemos la adquisición de un equipo para acción social y como monitoreo les daré a conocer otro programa de acción social que lleva los dibujos y otras artes, antes de eso quiero conversarles también que no se sigue una gestión por resultados de un programa que está en convenio, porque por ejemplo el programa de Acción Social usted sabe que cada año nos califica a nivel provincial de ejecución el mismo MIES, ¿Verdad? recibiendo 92, 87, 95% la calificación del año anterior. Entonces lo que hacemos aquí es ver lo que está por ejecutar, impulsar un poco, por ejemplo se ha ejecutado y se ha comprado desde la unidad para los tres proyectos en ejecución que son el CDI, el HC y el PAM, como ustedes pueden ver todo lo verde ejecutado, compra de prendas, protección, transporte, alimentación, material de aseo, vestuarios, refrigerios, capacitaciones y material de aseo, lo que falta por ejecutar son material didáctico, nos falta también el transporte y material de oficina, por ínfima cuantía, insumos de bioseguridad, didáctico y material de oficina, pero como recalco, esta ejecución nos pasa el MIES y tenemos documentada cada año, mal haríamos en seguir nosotros, pero tenemos una visión macro de esta situación y documentada correcto, tenemos en el área de planificación lo que está con azulito son convenios que están ejecutándose porque están comprometidas, planificación ha ejecutado ya el servicio del plan de negocios que el BDE se logró ejecutar, por cierto fue de gran ayuda ya que como ustedes saben este mes ya se realiza el acta entrega provisional, concluye ya en buenos términos el trabajo por ustedes impulsado, tenemos también la capacitación al SINAT, a los servicios públicas ejecutadas al 100% Equipos y paquetes informáticos, el área de planificación cuenta ya con nuevos equipos de diseño aptos para lo que requiere la unidad y finalmente una consultoría en investigación especializada de 125.000 que se encuentra verificándose en compras públicas los presupuestos referenciales que manda la ley es para una consultoría de avalúos y catastro, también solicita la ley, lo realizan, puedo decir, un 90% de municipios tipo consultoría para evitar problemas de contratación civiles que son fatales técnicamente, a la final son dolor de cabeza y llamado de atención para todos los involucrados tenemos también consultorías especializadas de traspaso información en el SINAT, una vez concluida esta consultoría es necesario dividir estos trabajos en lo que es el traspaso de información catastral, que es otra situación, edición y reparación y publicidad que todavía no empieza, actividades deportivas también y finalmente tenemos aquí lo que es turismo, el programa de turismo en el cual se prevé y se ha previsto ya hacer funcionar las piscinas nuevamente, justamente estamos con el presupuesto, todavía no hemos comenzado ya que el señor Fredy Ortiz se encontraba de vacaciones y hoy se encuentra en el Puñay, tuvimos la reunión, pero el día de mañana programamos con

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

ingeniero ejecutor del proyecto, que sería el ingeniero Oswaldo del área de obras públicas, mañana realizar los cronogramas ya de ejecución de ese proyecto y ponerle en funcionamiento, está considerado combustible para el año 5 mil dólares, maquinarias y equipos 14 mil, mantenimiento del complejo 8 mil, entonces son los rubros que ustedes pueden ver. **Lic. Laura Aguirre.-** Por consultarles justo otro de los cuentos a tratar era la piscina y consultarles en qué proceso se encuentra, qué hace falta, qué dirección está, como está el proceso. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.-** En general, bueno, usted sabe que la piscina son más de siete años que no se ha dado mantenimiento, tenía una ineficiencia del 20%, en las reuniones que tuvimos ya con el ARCH, analizamos el cambio de calderos, inclusive con las experiencias como el óxido solar, pésimas experiencia, hemos llegado a la conclusión ya de un sistema nuevo de caldero que abastezca de 2.000 kg de gas y pueda abastecer y mejorar la eficiencia, así los costos estamos catastrados dentro de lo que es cuantía industrial, como todos los municipios, pero aún eso estamos buscando todavía los puntos de equilibrio de todos los proyectos, ese sería otro punto importante posteriormente indicarles cuál es el punto de equilibrio de todos los servicios del GAD que recibe y cómo buscar la eficiencia en eso para lograr un mejor presupuesto y un mejor servicio también, tenemos entonces más o menos el presupuesto de 28 mil dólares para operar las piscinas de este año, el día de mañana empezamos ya con la hoja de ruta del proyecto como les repito, Fredy estaba de vacaciones y le llamé el día de hoy, pero estaba en eso del Puñay creo que con la delegación mañana ya tenemos una hoja de ruta, se les hará conocer también cuáles serían las fechas y la programación establecida. **Lic. Laura Aguirre.-** De esta manera, sí es que van a tener la reunión, sí sería bueno informarles que tuvimos el concejo hoy día, señor alcalde, los concejales y que estamos preocupados que procesos que se están quedando y que pongan celeridad en el proceso. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.-** Sí lo que pasa que recién hicimos la reforma, bueno, son ¿cuántos días? Son 15 días, se ha hecho, recuerdo las unidades también están levantando información y como era un proceso que debe motivar turismo, estaba de vacaciones entonces ese ha sido el pequeño retraso que tuvimos, pero en esta reforma estamos listos para ejecutar este semestre. Tenemos también honorarios civiles para esto por contratos para el Puñay por \$15.838, también se aprovechará la reunión para armar la hoja de ruta el día de mañana. **Lic. Jessica Reyes.-** Buenas tardes con todos, justamente se ha hecho seguimiento también de acuerdo a lo que aprobamos, obviamente en el presupuesto, en vista de que nuestras competencias no nos permite tomarnos atribuciones que no nos corresponde lo cual hay que ser cuidadosos en ciertos puntos, entonces, bueno, se ha coordinado y según me había mandado y manifestado de Talento Humano, ya habían presentado las tres carpetas, también se había formado una comisión de selección, entonces hay que esperar a que la comisión se reúna, lo cual me parece que ya habían

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

notificado no sé, doctor Cristian, si me ayuda por secretaría la resolución para eso del perfil del profesional para el plan de manejo del Puñay. **Abg. Cristian Landy.-** Debe estar ya notificado. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí, porque la semana anterior ya salió de acá desde Alcaldía en este documento entonces, prácticamente Talento Humano lo que me informó es que quedaba ahí al día, hoy nomás hablé con el encargado y me dijo que iba a revisar para ver si es que se reúne, porque no sé quién estaba presidiendo ahí en esa resolución, no sé a quién le pusieron que presida de la comisión, para la selección, como quien dice, de las carpetas, pero que ya tenía, me dijo así. Entonces, como digo, hasta ahí uno puede hacer seguimiento, pero no, más allá. Entonces Talento Humano me informó de que ya quedó todo listo, entonces me acerqué con el encargado. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.-** Están dos partidas comprometidas, la una por los equipos y las 12 cámaras de vigilancia que se van a instalar en las unidades y zonas estratégicas ya está, ahorita ya está concluido, la entrega sería la primera semana de octubre, estamos coordinando ya con Alcaldía para realizar ya el recorrido para que inicien los trabajos ya está adjudicado. **Lic. Laura Aguirre.-** Justo en ese punto por favor, el otro día se comunicó el Ing. David del Ecu 911, igual estaba pendiente para que se entrelacen las cámaras. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Nosotros ponemos la fecha y sabremos cuándo hacemos nosotros, porque eso es nuestro presupuesto de nuestra municipalidad, a nosotros no nos han dado una cámara para decir que vengan aquí a inaugurar y todo, por eso les pongo en conocimiento, señores concejales, tentativamente está la primera semana de octubre, que es lo que ya están listas solo para colocar nada más, por eso digo el Ecu 911 con Gobernación yo sé, yo no quiero tintes políticos aquí que vengan a decir que a dar su discurso y que ellos pusieron no, hacemos directamente nosotros como municipio y continuamos en ese sentido. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.-** Plan de seguridad también se volvió a lanzar porque los formatos se ampliaron, está muy pequeño el diseño de la normativa, se amplió poquito y por eso voy no se pudo subir, tenemos honorarios por contratos civiles, esto es para un estudio socioeconómico para que sea un diagnóstico útil para la administración en general. **Lic. Laura Aguirre.-** Justo es nuestra función y de nuestra responsabilidad, mismo en el tema legislativo, es por ello que ser muy útil esta herramienta para nosotros los concejales, hace tiempo ingresamos los cinco concejales, creo que éramos los que ingresamos con oficio, para que los departamentos técnicos nos ayuden con esta información validada, si es que se creería pertinente que este estudio es muy necesario obviamente se acoge este estudio, pero igual nosotros también sí necesitamos pronto esto. **Lic. Fabian Murillo.-** Correcto, le comento que ya está en informe de necesidades TDR, que ya ya está en certificaciones necesarias, pasó el día de hoy para alcaldía y alcaldía enseguida remitió para la revisión jurídica, es para formar la comisión que elegiría al personal civil, al equipo civil. Tenemos en la partida de acción social a 2, 4, 5, y 6 el aporte a cursos vacacionales, nosotros

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

aunque sean presupuestos pequeños y están dentro de la posibilidad que no esté, digamos, sobreproyectado, se puede utilizar se ha creído conveniente comprar banquetes con lienzos y pintura para que los niños pinten o los jóvenes pinten en la noche hacer una exposición, actividades como esas son dentro del área social de obras públicas, tenemos obras que se encuentran ya ejecutadas, como la consultoría del Mercado Central a Dolorosa que conste en el presupuesto también como comprometido, está finalizada, Perdónenme repetir el último puntito dentro de la acción social también eso decía, son presupuestos pequeños, pero también se están impulsando la consultoría del mercado central la dolorosa, el sistema de agua potable para la comunidad de Verdepamba, justo hoy terminamos el seguimiento, está por solicitarse la certificación ambiental, hoy fue emitida por seguridad ingeniero, si con eso podemos ya continuar. **Ing. Oswaldo Rosero Director de OOPP.-** Mediante presupuesto participativo, el proyecto que nos presentó en sí la Junta Parroquial no nos cubría el presupuesto participativo, por tal motivo la máxima autoridad tomó la decisión de hacer el traspaso señor alcalde, de aproximadamente \$2.600 dólares, entonces como nos manifestaba nuestro señor coordinador, en el mes de agosto ya se actualizó ya las partidas presupuestarias, el presupuesto reformado ya se actualizó ya en sí el proyecto de contratación, recalando que las modalidades de contratación ya cambiaron, ya no hay menores cuantías, ya no hay cotizaciones, únicamente hay licitaciones y licitaciones tienen su formato en sí, nosotros teníamos armado para sacarle por menor cuantía, entonces eso ya se terminó de actualizar, entonces el proyecto tenemos actualizados, estamos ya solicitando las certificaciones POA y PAC y la que más se demora es la ambiental, pero como no es una intervención grande, yo creo que no nos requiere el registro únicamente certificación esperemos que en eso de miércoles tengamos la documentación y solicitamos ya de inmediato el inicio del proceso de contratación. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Sí justamente hoy hablé con la presidenta entonces, a buena hora ya está, únicamente ingeniero quedamos para día miércoles que nos dé la asignación del ambiente y arrancamos el proceso esta semana con el presupuesto participativo, de lo que estaban solicitando ustedes, ahí está la respuesta del presupuesto que ya está prácticamente concluido. **Lic. Jessica Reyes.-** Si me permite, sustentar aquí un poquito en cuanto a los presupuestos participativos en cuanto a Compud, ese presupuesto corresponde al año 2023 ya entonces prácticamente se esperó hasta ahora es por la reforma porque faltaba la asignación casi de 2000 dólares, bueno, aproximadamente 2000 y algo más entonces como ya se signó en la reforma, entonces como les explicó el ingeniero, ya va a realizar, en cuanto al presupuesto participativo del 2024 y 2025 no se les puede asignar aún porque es un compromiso de la presidenta que nos tiene que entregar los estudios tanto de la comunidad de Sagüín, como también de Compud para el sistema de agua, entonces nosotros también para desembolsar los recursos tenemos que nosotros tener los documentos de respaldo,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

prácticamente acá el ingeniero financiero es quien realiza el control previo y prácticamente si no está todo conforme la ley, obviamente no podemos arriesgarnos a veces no es que no se quiera transferir, he estado directamente coordinando y uno mismo se ha palpado y ahí hasta el día de hoy incluso se hizo una rectificación en lo que corresponde también a la parroquia Capsol, que también nos toca transferir de un convenio que ya se realizó, entonces hoy ya le habían entregado la certificación de la cuenta bancaria, que tampoco no dejaron, Entonces ¿Cómo vamos a transferir si no entregan todos los documentos habilitantes? se les procedió a comunicar para que traigan la documentación, puesto que ellos ya conocen que no es primera vez que se transfiere, sino más bien ellos ya saben que tienen que adjuntar a la petición, como quien dice, certificación de cuenta bancaria y todos los demás documentos, entonces por esa razón a Llagos de forma general estamos prácticamente al día con un saldo desde el año 2022 de 16 mil dólares, lo cual fue asignado para un alcantarillado, pero hay que ser conscientes que ellos, por ejemplo, ellos no quieren transferencia de recursos, eso hay que tomar en cuenta que no siempre es transferencia de recursos, ellos quieren que nosotros ejecutemos ese alcantarillado, una no tenemos el estudio segundo, es asignado un monto al azar, porque en ese tiempo era ese el valor de 19 mil, pero se había gastado algún valor y quedó los 16 mil, entonces no se asignó técnicamente digamos un valor, entonces con 16 mil dólares no podíamos hacer nada y se ha venido arrastrando en cuanto a los demás presupuestos 23-24, como es de conocimiento de ustedes, se asignó y se transfirió oportunamente para la maquinaria con la que ellos cuentan prácticamente el 2025 es el que prácticamente corresponde al techo de la unidad en el Quitumbe, lo que estaríamos prácticamente al día, ¿No es cierto? De igual manera para Gonzol, el día jueves ya se realizó la transferencia de recursos, de igual manera estamos ahí con ellos también trabajando estamos al día, como digo, prácticamente con Computad estamos retrasados, pero no es negligencia del GAD Municipal, sino es porque Blanquita ella está haciendo el estudio, es más, el día que tuvimos el presupuesto participativo, ella también mocionó la inconformidad de ella haciéndole entender a la gente, pero también se aclaró que de parte de ella tiene que hacernos llegar los estudios donde que estuvo el padrino también, entonces ya quedó de acuerdo en que sí, sí es verdad y que ese día recién estaban haciendo el levantamiento en Sagüín, ¿No cierto? entonces prácticamente hay que cumplir ciertos requisitos, pienso que con eso que ellos cumplan, nosotros de nuestra parte del municipio no habría ninguna inconformidad, sino que hay que cumplir con todo eso. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Justamente por eso, decía para aprovechar justamente en este punto lo que se hace el pedido es el presupuesto participativo, como dice la señorita vicealcaldesa, en realidad nosotros estamos al día con ellos, no se les está debiendo nada a Gonzol se les ha dado la semana anterior 37 mil dólares, se transfirió de Capsol, vinieron la semana anterior que pedían para Pacucansha y para Piñancay y hemos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

firmado el convenio, hicimos ya prácticamente le pasamos ingeniero para que haga la transferencia ¿pero qué pasa? que el señor Presidente es el que, tengo que decirlo categóricamente, creo que busca tintes políticos, que viene a cada rato a estar diciendo que no le damos, no le damos. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Señor alcalde, si me concede la palabra, lastimosamente de nuestro equipo crean las falsas expectativas a los señores presidentes de las juntas parroquiales, donde ellos piensan que sólo con presentar un convenio papel nosotros tenemos que transferirles, les asesoran mal, como usted acaba de decir, nos están indisponiendo y están manejando de manera política, pero no sería de una política sana, sino de una politiquería de indisponer a la municipalidad, la gestión y la administración que se está haciendo transparente hoy pude hablar, como les dije, yo no voy a mentir ni les voy a quedar falsas expectativas y les voy a decir mañana va a ser, yo tengo que realizar control previo si cumple o no cumple hice la revisión sólo de cuatro documentos y les faltaban dos documentos, les faltaba lo que es el RUC y les faltaba lo que es la cuenta bancaria que si está ahí, les dije revisen si está, nunca pudieron encontrar, pero lastimosamente así tenemos que nosotros ser como equipo de ustedes, tenemos que ser, tiene que haber la lealtad y si en caso no hay lealtad de nuestros profesionales, debería dar un paso al costado señor alcalde, si no existe la lealtad, si no existe el compromiso de trabajo de cada uno de los directores y de los jefes, deberían dar un paso al costado nosotros estamos administrando de una manera consciente, de una manera justa, pero si tenemos alguien que nos está dando obstáculo porque la información que tienen es información veraz, es información efectiva y eso sí molesta señor alcalde, esa es mi opinión y pongo en conocimiento del cuerpo edilicio, usted como máxima autoridad, que lastimosamente estamos trabajando transparentemente señor Alcalde, pero nos comienzan a indisponer, me admira eso. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias ingeniero, justamente lo que comenta el ingeniero y ustedes serán testigos que vieron en redes sociales se disparan cosas ni siquiera con evidencia, sean objetivos, o sea esto tengo y con eso yo publico aquí está no me deja mentir, está el señor financiero, son respuestas reales, no podemos aquí mentir a ustedes señores concejales, como digo y ratifico Gonzol, ya se les hizo ya la transferencia la semana anterior, incluso hacer los montos son 37 mil dólares y algo más acaba de explicar el señor financiero de Capsol es para alcantarillado, agua potable, Pacucansha y Piñancay, tenemos ahí los dineros si ellos no tienen la documentación, cómo va a transferir el señor financiero para después tener problemas la persona tanto como financiero y mi persona que somos quienes agotamos todo esto y no es que no se les quiere transferir y vienen y sin embargo publican cosas como que nosotros estuviéramos aquí o mi persona y estuviera reteniendo un dinero que les corresponde a ellos, en ningún sentido ya tenemos el dinero para dar; lo que es Compud lo que acaba de explicar la señorita vicealcaldesa es cómo yo le voy a transferir algo si ni siquiera tiene un proyecto, cómo yo justifico eso, entonces de lo otro

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

prácticamente nos dejaron a nosotros para que ejecutemos, prácticamente tuvimos que poner \$2.600 para cumplir con lo que vale la obra entonces yo no sé de qué está hablando la señora Presidenta de que no hay la transferencia donde ella, todos estamos al día hoy conversé justamente Llagos ni qué decir son \$16.000 dólares que están volando prácticamente y ellos quieren que nosotros ejecutemos 16 mil, pero con 16 mil dólares yo no ejecuto un alcantarillado, falta el estudio. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Esa fue la razón, de conformidad con la institución de su persona, con el equipo de los señores concejales, nosotros hemos socializado juntamente con nuestra vicealcaldesa, nuestro concejal Edguitar Naranjo la disposición emitida, que los recursos se canalicen de conformidad con ejecución propia de las juntas parroquiales y todos aceptaron en las actas que nosotros realizamos las transferencias de los valores asignados para que ellos ejecuten directamente de conformidad para evitarnos estos problemas, porque nosotros prácticamente somos los conejillos de India que no queremos dar el dinero, que el dinero no sé dónde está, qué están haciendo, dónde está es más, en la comunidad donde tuvimos el problema no, se acercó la señora, dijo dónde está el dinero, dónde está el dinero, el dinero se encuentra en las arcas municipales y esa es la razón por eso de conformidad va a ser redundante nuevamente, nosotros cumplimos con la disposición nuestra vicealcaldesa puede decir, fui el primero en aclarar que todos los recursos se van a transferir de conformidad con su disposición a las cuentas bancarias de las juntas parroquiales para que ellos sean los ejecutores directos de esos nombres, eso nada más. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Sí porque nosotros nos hacemos cargo ya no se está pasando mal, preferible vean, tengan lo que les corresponde y ustedes hagan lo que crean pertinente, pues falta eso y que por qué no damos, entonces para evitar. **Lic. Jessica Reyes.-** Por eso se hacía esa aclaración de Verdepamba, que no es transferencia eso vamos a ejecutar y nos faltó la plata y toca esperar a reformas para poder sentir como quien dice ejecutar. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, justo en ese punto entonces lo de Capsol y lo de Compud en específico, hasta cuándo más o menos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Tengo que darles a conocer señores concejales que ese proceso me hicieron caer, fueron a denunciar en la SERCOP, tengo conocimientos, fueron allá únicamente no porque se está haciendo mal el proceso, es por forma de tipeo o algunas cosas así que para mí no eran relevantes ni para el mismo SERCOP, no me deja mentir el señor Jefe financiero, el señor director, el señor ex Jurídico, nos fuimos el equipo completo, nos sentamos con la directora del SERCOP a ver qué estoy haciendo mal, dígame si es que estoy haciendo mal aquí están mis técnicos para poder nosotros rectificar y que me enseñe cómo hacemos los procesos, porque no es justo que tenemos todo bien, que vengan personas sin escrúpulo, hagan su denuncia, ahí está el resultado, se nos cayó y ahora nuevamente estamos ya a buena hora ingeniero, ¿Cuándo subimos esto? Hoy día mismo subimos eso, pero imagínense, hemos pasado más de este tiempo, pero ya les explico cuándo ha sido para

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

que, eso les quiero contar entonces nuevamente se subió el proceso, entonces continúe señor coordinador. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.-** Adoquinado de la nueva primavera tramo la entrada a la cancha estado ya está para pago de anticipo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En ese sentido que nos explique ingeniero, ¿Qué pasa con el ingeniero Estrella? **Ing. Oswaldo Rosero Director de OOPP.-** Bueno, la ley es muy ambigua, nos dicen que nosotros tenemos que solicitar que los contratistas nos anuncien un personal técnico, unas maquinarias, una metodología, correcto, nos anuncia, pero lamentablemente si es que se duplica el mismo personal en una y en otra obra, nosotros no podemos descalificarles hasta lo contractual, en este momento ya estamos con lo contractual, pero me viene y me presenta el mismo personal técnico de la ejecución del proyecto del barrio del alcantarillado de Lligüishí, lo cual no es procedente porque el personal que tiene que estar en el barrio de Lligüishí tiene que estar al 100% en una obra y no podría estar al 100% en la otra obra, se le solicitó cambios y se demoró en darnos esos cambios, de igual manera se le mandó un oficio que no se nos presentaba esa documentación, se le declaraba ya contratista incumplido cuando ya nos presentó, en este momento ya se está recomendando para pago bajo esa disposición, porque la normativa secundaria nos exige que previo para la firma para el pago del anticipo, que sería el pago del anticipo y el inicio de obra, necesitamos ya contar con personal técnico, con el equipo y qué metodología va a implementar el contratista en la ejecución del proyecto control previo y pago ya sería del anticipo ya está entregado, bueno, lamentablemente se detectó por parte de la dirección Financiera un error de tipeo en el contrato, entonces estamos solicitando un contrato modificatorio si nos permite, hasta el momento si nos permite la ley porque sale con la anterior, en la nueva ley reformada ya no nos permiten eso, pero bueno, es un error de tipeo, se han equivocado después en vez en lugar de poner adoquinado de la Nueva Primavera, nos han puesto la construcción del alcantarillado de Lligüishí, en sí yo mantengo el criterio de la doctorita Marlene, si se debería pasar el expediente completo hasta para poder revisar, porque a veces solo me envían el contrato y me toca estar buscando porque yo también como administrador de contrato necesito tener toda la documentación habilitante para no tener ningún tipo de inconvenientes porque una se enlaza con otra y si pierde el documento ahí es donde saben existir los vacíos legales y los vacíos técnicos, entonces sí es un poco demoroso más que todo estar vuelta recopilando la información que no nos hacen llegar en sí, la validación de las pólizas lo hace el departamento de Tesorería, ellos nos dicen es que están bien emitidas o no están bien emitidas, entonces el compañero Fausto Santillán debe tener ya las pólizas ya legalizadas. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** El director está en la obligación de revisar todos los procesos precontractuales, contractuales y que toda la documentación esté íntegra para el pago, nosotros ya pasamos de esa política y si usted señor alcalde nuevamente recomienda para pasar, insisto para que tengan conocimiento todos los

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

directores, jefes departamentales, perdón, que tienen que dar cumplimiento a esta política de control establecido por su procedimiento. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.** El alcantarillado de Lligüshí, se encuentra ya para el inicio de construcción, el día de mañana, tenemos la construcción de la cancha de uso múltiple en la unidad Educativa Quitumbe, se está solicitando documentos habilitantes para inicio ya de obra por obras públicas, tenemos aquí algo del participativo del aporte al GAD Parroquial Gonzol, que como decía nuestra señorita vicealcaldesa está en etapa ya final, al igual que lo que es el GAD Capsol también faltaba la cuenta corriente a la que se iba a transferir, correcto, reparación de vehículos está esperando la certificación presupuestaria para ejecutarse. Adoquinado del barrio San José está el día de hoy está para alcaldía para autorización ya del inicio de contratación, mañana estará en alcaldía, bueno, tenemos también, todavía no se ha levantado, como ustedes ven, hay bastantes proyectos en obras Públicas que se hicieron estos días, prácticamente con los comprometidos, así es que todavía estamos con tiempito para levantar, como ustedes observarán, los estudios de Shalapud, la construcción de la ampliación de la Unidad Médica Campesina, esa la tenemos ya estamos esperando la contraparte, que son los planos por parte del IESS. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Del Seguro Campesino, ellos pidieron la remodelación, arreglos de todo lo que es el sub centro, ya está listo el convenio, tenemos listo todo. ¿Pero qué pasa?, Que el director del IESS no entregan los planos, no es cierto Fabián, nos ha ofrecido para esa semana, entonces solo estamos a la espera de eso y para ya empezar en lo que es ya la construcción de eso en esa parte. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.** El mantenimiento del Cuerpo de Bomberos, esperando la transferencia múltiple levantándose por el momento tenemos el mantenimiento y reparaciones de la Unidad Educativa Montevideo, que se encuentra para pago de uso múltiple. **Ing. Oswaldo Rosero Director de OOPP.** Bueno, de igual manera, la normativa si nos complicó la vida, nos dice que procesos menores de 10.000 dólares necesitamos realizar por ínfima cuantía, pero nos limita a 10.000 dólares una ínfima cuantía en obras al año, entonces, si tenemos nosotros varios procesos, como es los CDIS, que teníamos presupuestos menos de 10.000, entonces ahí consultando con el Departamento Jurídico y de Compras Públicas, es imposible sacar tantas ínfimas cuantías en el año, por tal motivo se tomó la decisión de sacar una sola, que es Launag Grande, el centro de acopio, las otras estamos reformulándoles CDIS le estamos unificando a un solo proyecto los tres, porque no podemos sacar, entonces esa ya no me sale como ínfima cuantía, me sale como licitación y de igual manera el de la Sala de Uso Múltiple le teníamos como ínfima cuantía de igual manera, pero ya no podemos, entonces este rato le vamos a modificar al proyecto, a ver qué más podemos redecorar en ese salón y sacarla como licitación mismo, si no este no saliera y presupuestos si me da ventajosamente. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.** Bueno de lo que es Gonzol, Llagos y Rosario

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Vallejo, los materiales de construcción, como ya explicó el ingeniero anteriormente, se encuentran nuevamente para subirse después de que no hubo oferentes, entonces se encuentra en la etapa de estudio de mercado y certificación presupuestaria correcto, también consta en esta matriz los aportes de los GAD municipales que están con las cuentas para lo que es participativo, quedando saldos por comprometer de 61 para Gonzol histórico de 19.124 para Capsol, 31.000 para Compud y 55.000 para Llagos son proyectos que dependen bastante de ellos, nosotros cumplimos con tenerlos reservado, verdad, ellos van gestionando, hasta el momento se puede decir se ha cumplido o se ha subsanado. **Lic. Jessica Reyes.-** Nosotros lo que sugerimos ahí en una sesión que realizan, una sesión con todo el pueblo y esos 16 mil mejor les unen al presupuesto de este año, ¿Se acuerdan? Entonces según vi el acta que habían enviado estaba más o menos así 16 mil y los 39 mil de ahora, entonces para que se sume y si es que ellos deciden mejor se mande una sola obra porque escogieron como tres cosas. **Lic. Fabián Murillo Coordinador General e Institucional.-** Está el adoquinado, de los rellenos sanitarios que ya está publicado, ya está en la primera fase del portal según la nueva reglamentación y el servicio de auditoría para relleno sanitario que exige igual la normativa tenemos también herramientas, equipos menores que está ya en compras públicas, en estudio de mercados, o sea prácticamente la unidad avanza, también tenemos los servicios de esterilización canina, lamentablemente por un error nuevamente se va a hacer desierto y va a regresar, creo que se estaba enviando por consultoría cuando era servicio cívico, gastos de emergencia se halla abierta la partida sin novedades, sin ejecución obviamente porque no existe la emergencia del caso y también tenemos como gestión las mingas de limpieza que están realizando, se realizó en el mercado esta semana, la anterior también acá y tenemos siete por ejecutarlas también, también se le ha puesto como gestión porque colabora el cuerpo de bomberos, tenemos para las otras unidades y finalmente la Unidad de Desarrollo Agropecuario y está también levantando proyectos en lo que es exámenes de laboratorio, repuestos y accesorios, maquinaria y equipo, suministro agropecuario, químicos y la obra de infraestructura de mantenimiento que está en etapa de solicitud CATE PAC que se trabaja con obras públicas, están trabajando también conjuntamente, eso de mi parte, al final tenemos la gestión por resultados, por unidad, que se la hace conocer al señor alcalde, bueno, cada 15 días se le va a pasar ahora, así nos hemos manejado y es el trabajo que Coordinación con las unidades lleva haciendo, nosotros cada semana estamos en contacto con las unidades, sabemos lo que se va a ejecutar, alineamos el plan de trabajo y decirles también que ese presupuesto 2026 estamos comprometidos, ya que hay que corregir lo que es dejarle óptimas las situaciones para que se puedan realizar, hemos realizado ya conjuntamente con el señor Alcalde, el señor ingeniero financiero, ingeniero de Obras Públicas, este es el plan de inversión 2026 como dice la ley, el plan de inversión recoge todo, se alinea al plan de desarrollo y al plan

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

PDOT y al plan de trabajo, señor alcalde aquí están las obras que 2026, señor alcalde, cree prioridad para insertarles en un presupuesto, lamentablemente tengo que decirles aquí algo, un sentir técnico, digamos, una realidad técnica que he podido observar, administraciones anteriores, todos los POA eran copia y pega y presupuesto inflado y no tenían medidores de gestión, esta administración está cambiando, está dando resultados usted puede irse hoy a Financiero, saber cuánto está ejecutado por partida, puede irse a Planificación por programa, puede venir a Coordinación, usted tiene la gestión por resultados, tiene cuantos medidores de gestión que son muy útiles técnicamente para avanzar entonces el proyecto de inversión para este año viene ya bien estructurado, la proyección realizada por el Ingeniero Lino es la más real, incluyendo ya lo que vendrá de las reformas por el mercado en lo que es el CEM, todo eso dará una ampliación, los servicios se están mejorando del GAD Municipal, algún rato podremos exponer también tal situación que sea muy buena para la administración, porque es histórico lo que está sucediendo en diferentes áreas económicas donde recibe ingreso del GAD Municipal entonces, con esta proyección de inversión se cumple el plan de trabajo, porque como ustedes pueden ver a la derecha, se alinea al plan de trabajo, al eje, al componente y se proyecta un cumplimiento para el año que viene. Son obras trascendentales que hablamos las remodelaciones del Mercado Central, se habla también de la culminación de alcantarillados, dotación de agua potable, creación de remodelación de casas comunales, se habla de maquinaria, se habla de plantaciones, promover el apoyo a emprendedores atraer inversiones, se habla también del apoyo al deporte y todo presupuestado y como tenemos, si ponemos un ejemplo literal también, perdón, se habla de un cronograma de actividades, de mecanismos de seguimiento y evaluaciones para que la cosa sea técnica y se pueda cumplir entonces, si nos ponemos a analizar un presupuesto que está estructurado y que tiene una visión del alcalde mediante un plan anual de inversión que por cierto nunca se ha hecho en este municipio, no encuentro histórico, entonces ingreso un plan, entonces tenemos una buena ejecución, se insertan los proyectos que están en ejecución y finalmente el POA, ahí sí se depura un presupuesto y vamos a tener un presupuesto para el año 2026 real, medible y vamos en realidad a cambiar la historia técnica de trabajo de un GAD entonces, en conclusión, señores concejales, señor Alcalde, nosotros tenemos los medidores de gestión disponibles en planificación, programas, en financiero por ejecución, en coordinación, por plan de trabajo y gestión por resultado son los cuatro medidores técnicos donde podemos tener total control, una buena alineación, programación a este presupuesto 2026, simplemente pues también felicitarles el apoyo porque ya que sin ustedes señores concejales, no sería posible seguir soñando en nuestro Chunchi, en que esto se realice, en apoyar al señor Alcalde, a ustedes, porque es de ustedes la administración, son ustedes los que están dando luz a este Chunchi, a sus generaciones también agradecer de nuestra parte siempre

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

disponibles, cualquier duda que tengamos que conversar, estaremos saliendo a los medios de comunicación esto no es porque tenemos un plan de acción de comunicación como el señor alcalde salió hace 15 días en frecuencia, tenemos con todos los departamentos institucionalmente y por medios externos que salir y seguir comunicando cómo se está haciendo y cómo vinculamos y cómo se ejecutan, fortalecer porque entramos con un plan de comunicación muy fuerte, de primera y que nos permite también a nosotros como técnicos soñar y saber que dentro de esta oportunidad también algo nos realizamos, gracias señor alcalde y señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, entonces se ha cumplido hasta este punto y no sé si es que ya hemos satisfecho de pronto el pedido que hicieron señores concejales, si algo quedó de pronto no muy claro, con toda la confianza, como dice el señor coordinador, acérquense, consulten, igual están los señores técnicos, los directores. **Lic. Laura Aguirre.-** Bueno, en primer lugar, se ha dado un detalle desglosado de las actividades y obras a ejecutarse, felicitaciones por el trabajo, sin embargo cumpliendo nuestro rol de fiscalización, gracias por hacer esta información transparente para nosotros también es de importancia dar a conocer al público de acuerdo a lo que van a la oficina de concejalía, poder dar los plazos en los que ya se van a ejecutar los procesos y de cierta manera que la gente confíe y la credibilidad que del tema tratado y de ahí sí para culminar decirles a sus compañeros jefes, directores departamentales o las personas que tengan a su cargo solicitarles que hubo esta sesión de concejo, mencionenles, tratamos con ustedes jefes, directores departamentales, señor coordinador, pero que estamos a la espera, que estamos vigilantes del presupuesto que asignamos como concejo para que se cumpla estas obras planteadas a la ciudadanía y que pongamos celeridad en el caso, no queremos de nuevo dar otra explicación más a la ciudadanía por qué la demora, más bien ya decirles que se va a ejecutar eso en cuanto se puede mencionar, gracias por la información transparente que se ha vertido esta sesión. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** No mejor gracias a ustedes, igual esta documentación, la explicación que hoy les hace el señor coordinador puede hacer llegar por medio del señor secretario que les haga llegar la información, prácticamente es una matriz que se maneja el coordinador, pero si en árboles por medio del secretario para que tengan conocimiento. **Arq. Miguel Cóndor.-** Le veo súper eficiente la manera que está manejando quizás nuestra preocupación es por los reclamos que hay de la ciudadanía, muchas de las veces como dice la compañera Laurita, estamos vigilantes de que se cumpla todas las obras, los presupuestos que son parte del concejo de igual manera hacerles llegar el mensaje a los diferentes técnicos, jefes que estamos vigilantes de que se cumpla todo lo que se tiene planificado, gracias a los medidores de gestión que tiene se puede verificar el estado de cada uno de los componentes que se está yendo a cumplir, eso de mi parte nuevamente felicitarle señor coordinador y que todo lo que se tiene planificado se vaya ya cumpliendo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Señor alcalde, igualmente felicitarle señor

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

coordinador, vemos cómo está el avance y eso es muy importante porque a veces los medios de comunicación por ahí salen de que no estamos al día, nos hablan por ahí, entonces tenemos conocimiento también con este mismo documento podemos dar una información. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Yo por mi parte, yo no me hago problema, el informe que a mí me pasa, el señor coordinador quincenalmente de todos los avances, proyectos que estamos ahí, yo les puedo hacer llegar a ustedes señores concejales tranquilamente para que ustedes también tengan conocimiento de qué es lo que se está tratando, como hoy ya se les va a hacer llegar por medio del señor secretario y para cuando vengan preguntas por la gente, ya tengan ustedes que decir están y con toda la confianza siempre acérquense al coordinador, él está encargado justamente para ello, para dar seguimiento, hay un punto en el cual menciona un semáforo, ustedes se darán cuenta, el verde, el rojo, el amarillo, no hay ningún rojo, vieron ustedes, hay solo amarillo y verde y la mayor parte son verdes y están por concluir entonces eso es importante que ustedes tengan ese conocimiento y la información, en este caso. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** Una aclaratoria nomas señor alcalde, se va a ejecutar el presupuesto de conformidad con la disponibilidad económica y presupuestaria que se tenga, tenemos que considerar que tenemos un presupuesto sobrevalorado, algunas obras, una compra de bienes o servicios, no se van a ejecutar, no es porque no quiere el alcalde y no quiere el financiero, sino es por la disponibilidad económica que no existe por eso tenemos que dar, como hablamos con el director de Obras Públicas en una conversación, vamos a dar prioridad de lo que es a Obras Públicas, no vamos a dar prioridad a la compra de lo que son de escritorios de su ministros no se va a dar, ni que suministros de X, Y, Z; la disponibilidad económica, más o menos hicimos un análisis con el director de Obras Públicas, nosotros podemos salir, con aproximadamente el 90% de las obras que están para este año, tenemos la obligación de cubrir de lo que son de remuneraciones y eso tengo que aclarar porque no puedo crear falsas expectativas ni decir que si vamos, entonces no, se ejecutará de conformidad con la disponibilidad económica y presupuestaria existentes en las arcas municipales, no tengo para pagar \$6'995.000 no, no tengo, tengo sólo para pagar \$5'300.000 dólares. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Comunicarles también señores concejales, que las alícuotas que nos envía el gobierno, creo que Ingeniero, ¿Cuántos meses nos están debiendo? Tres meses entonces hay que tener en cuenta eso de que nos están debiendo. **Ing. Lino Novillo Jefe Financiero.-** El sentido de la administración económica, yo lo estoy haciendo de una manera restringida, no estoy dando todo lo que son las certificaciones, estoy viendo de conformidad, hoy hablé con Thalía Mera, que a lo mejor en este fin de mes, me transfieran otra cuota, pero vamos viendo cómo se soluciona lo del paro, si se soluciona lo del paro y se gana del presidente de AME, de la línea de gobierno, automáticamente para el mes de octubre, a fines de octubre ya tenemos transferida las tres alícuotas se está manejando, eso es lo que

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

se está manejando. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, otra cosita más, en cuanto a lo que menciona el ingeniero, que se va a priorizar lo que es en cuestión de obra, se va más a obra pública, porque les soy honesto, hay unidades que piden que les cambien juego de escritorios, que les cambien ya me van a entender, entonces ya para el 2026 sí, pero al momento como dice, vamos a dar lo que es ya la obra pública, eso nada más señores concejales, si es que no tienen alguna duda, más señor secretario, continúe.

Lic. Jessica Reyes.- Bueno, de igual manera felicitar a los ingenieros, a los técnicos, a todos los compañeros que se encuentran presentes, reiterar mi compromiso al señor coordinador para seguir trabajando en beneficio de la institución creo que este tipo de reuniones es lo que ha hecho falta para que en verdad cada quien conozcamos la realidad de la ejecución porque si bien es cierto la ciudadanía, ustedes mismos han de ver acá igual es a uno, que por qué esto, por qué el otro, y a veces piensan que las cosas son por hacer, pero con este tipo de aclaratorias, entonces pienso que todos podemos consolidar el equipo de trabajo y todos hablar un mismo idioma y más bien colaborar el uno con el otro para poder seguir trabajando una vez más reitero mi felicitación de igual manera al ingeniero Linito, al ingeniero Oswaldito, licen Fabian, como digo siempre, con toda la confianza siempre en lo que se pueda aportar para mejorar a nuestra administración digo la administración porque somos todos una sola y como yo siempre digo, ustedes son el pilar fundamental, si nosotros estamos arriba o nos acabamos de hundir de una vez más bien agradecerles por eso y con toda la confianza de igual manera señor Alcalde cualquier cosa a las órdenes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita vicealcaldesa, tenga la bondad señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, señores y señoritas Concejales, por unanimidad del pleno se ha resuelto dar por conocido los niveles de gestión que han sido socializados por parte del señor Coordinador General e Institucional, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible aprobación del informe de Uso de Espacio Reservado para Estacionamiento de Vehículos, en relación al memorando No. 068 CM-GADMCH de fecha 09 de septiembre del 2025, mismo que contiene el Informe No. 022-CM-GADMCH-2025, suscrito por el Abg. Hernán Tamayo, Abg. Dayann Quito y Arq. Adriana Criollo técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Alvarado Hernández Walter Augusto con C.I. 0600201263. **Abg. Cristian Landy.-** Informe que en su parte pertinente menciona que luego de realizar la inspección correspondiente in situ, se pudo verificar la necesidad particular existente por parte del solicitante, ya que el propietario es dueño del domicilio que se encuentra junto al espacio inspeccionado, de igual manera y al encontrarnos in situ, luego de realizadas las mediciones correspondientes por el Departamento de Planificación, se concluye que es procedente el otorgarle 5 metros en la calle Juan Pío Montúfar, los mismos que serán considerados desde el inicio de la casa de solicitante en el sentido direccional de la vía,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

considerando que no interrumpe la circulación peatonal ni de tránsito y sería otorgar un lugar propicio y seguro para el ciudadano solicitante, teniendo en consideración su edad y que al existir una clínica cercana el uso de la vía pública se vea congestionada, recomienda que al momento de otorgarse los permisos correspondientes se solicite al beneficiario del uso de la vía pública que en ningún momento se procederá a obstaculizar el paso cebra existente en la esquina, ya que el mismo es espacio público específico para peatones y al momento de otorgar los permisos correspondientes se solicite al beneficiario del uso de la vía pública que proceda a pintar el espacio correspondiente, que se coloquen los respectivos conos color rojo con cadena o soga y que sobre los conos se coloque en señalética que indique que se ha otorgado el permiso de uso del suelo y el número de resolución es todo cuanto reza el documento. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales está en consideración de ustedes el informe es procedente en este caso señores Concejales para no dilatar mucho. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, señores y señoritas Concejales, por unanimidad del pleno presente resuelven aprobar y autorizar el informe de uso de espacio reservado para estacionamiento de vehículos, contenido en el informe No. 022-CM-GADMCH-2025, suscrito por el Abg. Hernán Tamayo, Abg. Dayann Quito y Arq. Adriana Criollo técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Alvarado Hernández Walter Augusto con C.I. 0600201263 espacio correspondiente a 5 metros lineales en la dirección Juan Pío Montufar y Manuel Pinos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SÉPTIMO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible aprobación del informe de Uso de Espacio Reservado para Estacionamiento de Vehículos, en relación al memorando No. 069 CM-GADMCH de fecha 09 de septiembre del 2025, mismo que contiene el Informe No. 023-CM-GADMCH-2025, suscrito por el Abg. Hernán Tamayo, Abg. Dayann Quito y Arq. Adriana Criollo técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Rodríguez Gonzalo con C.I. 0300872363. **Abg. Cristian Landy.-** Informe que en su parte pertinente menciona que luego de realizar la inspección correspondiente in situ se pudo verificar la necesidad particular existente por parte del solicitante, ya que el solicitante es dueño del negocio que existe junto al espacio inspeccionado y que varios días a la semana necesita de los proveedores entreguen la mercadería para su local, de igual manera al encontrarnos in situ, luego de realizadas las mediciones correspondientes por el departamento de Planificación, se concluye que es procedente el otorgarle 5 metros en la calle Miguel León Bermeo, los mismos que serán considerados desde el inicio de la casa que se encuentra el negocio en contrasentido de la dirección de la vía, considerando que no interrumpe la circulación peatonal ni de tránsito y sería otorgar un lugar propicio y seguro para que el solicitante realice su comercio de manera segura y que la vía pública no se vea congestionada recomienda que de igual manera al otorgar el uso de espacio

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

público se coloque los conos color rojo y la cadena correspondiente. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales está para su consideración. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas Concejales, por unanimidad del pleno presente resuelven aprobar y autorizar el informe de uso de espacio reservado para estacionamiento de vehículos, contenido en el informe número No. 023-CM-GADMCH-2025, suscrito por el Abg. Hernán Tamayo, Abg. Dayann Quito y Arq. Adriana Criollo técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por el Sr. Rodríguez Gonzalo con C.I. 0300872363, espacio correspondiente a 5 metros lineales en el espacio con la dirección Miguel León Bermeo y Quito. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe señor secretario con el siguiente punto del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **OCTAVO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio S/N suscrito por la directiva de la comunidad de Santa Rosa parroquia Llagos, presidida por la Lcda. Catherine Chogollo, mismos que solicitan poder ser partícipes activos en las reuniones relacionadas a la elaboración de la Ordenanza normativa y regulatoria del cerro Templo Andino Puñay. **Abg. Cristian Landy.-** Oficio que en su parte pertinente menciona que quienes conformamos la directiva de la comunidad Santa Rosa, conjuntamente con los moradores de la misma, solicitamos a usted se nos invite a ser partícipes activos de las reuniones que están manteniendo sobre la ordenanza y regulación del Cerro Puñay, ya que como comunidad sabemos y conocemos varios puntos con los cuales podríamos aportar a que dicha ordenanza sea beneficiaria para todos, además creemos que como ciudadanos involucrados en todo esto del turismo del cerro Puñay, tenemos el derecho de estar presentes para conjuntamente buscar soluciones pertinentes escuchando las realidades de todas las partes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, señores concejales, está en consideración, en resumen piden la comunidad Santa Rosa de que se les haga partícipe en el momento que estemos elaborando la ordenanza lo que se refiere al cerro Puñay, puesto a consideración de ustedes para que ustedes puedan ver la factibilidad en el momento que estemos ya en plena elaboración de dicha ordenanza, si ustedes creen conveniente y estén presentes la comunidad pongo a consideración y disposición de ustedes señores concejales. **Lic. Jessica Reyes.-** Si me permite señor alcalde, pienso que es un derecho ciudadano y a buena hora si es que ellos quieren sumarse de parte, pienso que de todos habría esa apertura y a la final nos va a tocar mismo socializar con ellos puesto que es la comunidad que se utiliza como llegada la que más afluencia tiene, entonces, de mi parte, si estoy de acuerdo y elevo a moción. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción por la señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes, si algún señor concejal acoge la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Apoyo la moción vertida por la señorita vicealcaldesa Jessica Reyes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay una moción acogida por parte del señor concejal Lic. Edgar Naranjo, si existe alguna otra moción por parte de algún

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

señor concejal, caso contrario señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita Vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo. Señor concejal, arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Correcto, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo, se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Si señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, no se toma votación a la señorita Concejal licenciada Laura Aguirre, puesto de que solicitó un momento ausentarse en la sala, Señor alcalde, su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno, exceptuando el voto de la señorita Concejal licenciada Laura Aguirre, se aprueba la moción vertida por la señorita Vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes. **NOVENO PUNTO.-** Discusión y aprobación en segunda e instancia final de la ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN O COACTIVA DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI Y DE LA BAJA DE TÍTULOS Y ESPECIES VALORADAS INCOBRABLES. **Abg. Cristian Landy.-** señor Alcalde, señores y señoritas Concejales, toda vez de que ha sido aprobada en sesión ordinaria en primera instancia la Ordenanza en mención y toda vez de que se cuenta con todos los informes técnicos correspondientes de las áreas pertinentes como lo es financiero, el Departamento Jurídico, en donde manifiestan y concluyen en su parte pertinente de que es aplicable y de que es factible el presente cuerpo legal, se pone en consideración del Concejo en pleno. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores Concejales, está en consideración la aprobación en segunda instancia de la ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN O COACTIVA DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI Y DE LA BAJA DE TÍTULOS Y ESPECIES VALORADAS INCOBRABLES está a consideración señores Concejales para su segunda y definitiva aprobación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Gracias señor alcalde, bueno dando continuación a la Ordenanza pendiente para la aprobación en segunda instancia, vale destacar el trabajo que ha realizado el Jefe Financiero el Ingeniero Lino Novillo, nos reunimos también con la Comisión de Planificación, Presupuesto y Servicios Financieros, analizar la presente

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

ordenanza, en el cual la Ordenanza regula el procedimiento de ejecución coactiva para el cobro de deudas tributarias y no tributarias adeudadas en el GAD Municipal de Chunchi, así como la baja de títulos y especies valoradas incobrables, su finalidad es garantizar que: la recuperación de la cartera vencida, fortaleciendo las finanzas municipales y actualizando la normativa vigente conforme al Código Administrativo y las leyes nacionales, como objeto y ámbito la presente Ordenanza asegura la recaudación de obligaciones pendientes a favor del GAD Municipal de Chunchi, es aplicable para todas las personas naturales y jurídicas deudoras en el territorio bueno en realidad ya se cuenta con los informes pertinentes técnico, jurídico y legal para la aprobación de la Ordenanza, si se quiere destacar la función que cumplen nuestros compañeros del GAD Municipal en poder recaudar a las personas que adeudan, las personas que deben aquí en el territorio, que ellos puedan aplicar las medidas administrativas correspondiente en base a la ordenanza, eso va a garantizar que el municipio tenga también recursos, disponibilidad presupuestaria para ejecutar cualquier acción o proyecto que se tenga pensado desde aquí desde el GAD Municipal, eso en cuanto se puede manifestar por ello señor Secretario se mociona para que se apruebe en segunda y definitiva instancia. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita concejal, existe una moción vertida por parte de la señorita Concejala Laura Aguirre de que se apruebe en segunda y definitiva instancia si es que algún señor Concejal acoge la moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Buenas tardes señor Alcalde, compañeros concejales, apoyo a la moción de la compañera Laurita, ya que nos hemos reunido en la comisión y se ha analizado y en verdad el beneficio en sí es para la ciudadanía y también para el GAD Municipal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señor secretario, existe una moción vertida por parte de la señorita Concejal la Lic. Laura Aguirre, para su aprobación en segunda instancia y es acogida por la señorita Vicealcaldesa la moción vertida si es que no existe otra moción por parte de algún señor concejal, señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita Concejal licenciada Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por la señorita Vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes, en relación a que se apruebe en segunda instancia final la ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN O COACTIVA DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI Y DE LA BAJA DE TÍTULOS Y ESPECIES VALORADAS INCOBRABLES, procedo a tomar votación señor alcalde. Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Una vez que se cuenta con todos los informes también siendo parte de la comisión se analizó y se levantó el respectivo informe, por lo tanto aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Cóndor.- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre, se ratifica en su moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Correcto señor Secretario, ya que esta ordenanza actualiza y fortalece el marco legal del Juzgado de coactiva Municipal, buscando agilidad, eficacia y transparencia en el cobro de obligaciones pendientes y al mismo tiempo garantiza el debido proceso para los deudores. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita Vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes, se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del Pleno resuelven aprobar en segunda e instancia final la ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN O COACTIVA DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI Y DE LA BAJA DE TÍTULOS Y ESPECIES VALORADAS INCOBRABLES, señor Alcalde, hacer mención de que en base a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD se correrá traslado a su autoridad con el objetivo de que en el plazo de ocho días proceda a sancionar la Ordenanza aprobada por el Concejo en Pleno. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **DÉCIMO PUNTO.-** Discusión y aprobación en segunda e instancia final de la REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS RENUNCIAS VOLUNTARIAS O RETIROS VOLUNTARIOS PARA ACOGERSE A LA JUBILACIÓN CON BONIFICACIÓN DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI.- **Abg. Cristian Landy.-** de igual manera señor Alcalde, señores y señoritas Concejales, toda vez de que se ha procedido en sesión ordinaria de Concejo a aprobar la norma anteriormente invocada, se cuenta con los informes de factibilidad de las áreas correspondientes, de igual manera de la Comisión que ha emitido su pronunciamiento y de igual manera se pone en consideración del Pleno. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores Concejales, está en consideración para su aprobación en segunda y definitiva instancia dicha reforma a la Ordenanza mencionada por el señor Secretario, si algún señor Concejal eleva moción o tiene algo que agregar, pongo en consideración de ustedes. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Es otra ordenanza señor Alcalde que la puedo presentar a mi nombre, esta REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS RENUNCIAS VOLUNTARIAS O RETIROS VOLUNTARIOS PARA ACOGERSE A LA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

JUBILACIÓN CON BONIFICACIÓN DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI, cuenta con la exposición de motivos las necesidades desde aquí de funcionarios del GAD Municipal, cuenta con los considerandos en base a la Constitución, al COOTAD y los artículos de ley existe en esta Ordenanza un Plan Institucional de Jubilación que debe ser elaborado por Talento Humano, presentado a la máxima autoridad el procedimiento es de acuerdo a una solicitud, hay que hacer la evaluación, parte de Talento Humano y luego el acta de finiquito, se presentan los principios de igualdad, solidaridad, equidad existen excepciones en esta Ordenanza, como por ejemplo los contratos ocasionales, puestos jerárquicos superiores, autoridades de elección popular hay un cambio que se realizó en esta Ordenanza, en la disposición final, justo la trabajamos con el señor Secretario, en la disposición derogatoria se puso única queda derogada toda norma de igual o menor jerarquía que se oponga a las disposiciones establecidas en la presente ordenanza así mismo, la Ordenanza que regula la pensión de jubilaciones patronal para los obreros municipales sujetos al Código de Trabajo, publicada en el registro oficial número 96 de martes 21 de enero del 2014, es decir, esta quedaría derogada ya que contamos con nuestra nueva ordenanza por hacer hincapié al artículo específico, si es el número 3, voy a dar lectura rápidamente que consiste en el Plan Institucional Anual de Jubilación, de conformidad con lo determinado en el artículo 128 y 129 de LOSEP la Unidad de Talento Humano, considerando la disponibilidad presupuestaria correspondiente, realizará un Plan Institucional Anual de Jubilación para la aprobación de la máxima autoridad administrativa en esta Ordenanza, para cada ejercicio económico se podrá contemplar dos jubilaciones desglosadas de la siguiente manera: un funcionario amparado por la LOSEP y otro funcionario regido al Código de Trabajo una vez elaborado el Plan Institucional Anual de Jubilación en caso de no contar con postulantes para la jubilación a los regímenes establecidos al inciso anterior, se acogerán dos personas del mismo régimen laboral es lo que estamos pasando ahora por el GAD Municipal para el siguiente año no vamos a tener funcionarios de LOSEP, más bien que se puedan coger dos del Código de Trabajo, porque de LOSEP no hay de aquí a cinco años entonces hay un párrafo específico, este párrafo da la posibilidad, pero es de análisis, de existir dos o más casos que presenten condiciones en extremo grado de vulnerabilidad, el Concejo Municipal asignará los recursos necesarios del ejercicio económico correspondiente para atender el proceso de jubilación respectiva es decir, que se puede y no se puede, sin embargo queda la disponibilidad presupuestaria uno y otro la emergencia del funcionario en caso de presentar grado de vulnerabilidad, eso en cuanto se puede mencionar a la ordenanza presentada ya también se cuenta con todos los informes financiero, jurídico y técnico menciona el agradecimiento para los compañeros que ayudaron con sus informes

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

también eso en cuanto se puede manifestar queda mocionada para la aprobación en segunda instancia señor Alcalde, compañeros Concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, hay una moción vertida por parte de la señorita Concejal Lic. Laura Aguirre, si algún señor Concejal acoge la moción. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por el Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Bueno, como escuchó la compañera, existen ya los informes respectivos y pensando en los compañeros que ya cumplen su tiempo de trabajo y tal como explicó la compañera, apoyo a la moción vertida por la compañera Laurita Aguirre. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay una moción acogida por parte del licenciado Edgar Naranjo, acogiendo la moción por parte vertida de la señorita Concejal Lic. Laura Aguirre, si algún señor concejal propone otra moción, caso contrario señor secretario, proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas Concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita Concejal licenciada Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por el señor Concejal licenciado Edgar Naranjo, en relación a que se apruebe en segunda e instancia final la REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS RENUNCIAS VOLUNTARIAS O RETIROS VOLUNTARIOS PARA ACOGERSE A LA JUBILACIÓN CON BONIFICACIÓN DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI, señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre, se ratifica en su moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Correcto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En esta parte únicamente estaba me quedaba la duda, no sé si es que es de carácter retroactivo, como ya se mandó a los estudios recordarán que había el pedido de algunos señores funcionarios que quieren acogerse a la jubilación, hoy por hoy se están jubilando prácticamente dos de LOSEP, si no me equivoco, Código de Trabajo, no sé si eso tiene carácter retroactivo o hacemos ya lo que presenta ya la ordenanza o nos mantenemos con carácter retroactivo en este caso, señor Secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, bueno, respondiendo a su pregunta, en este caso la ley es clara y estipula de que a partir de su publicación en el Registro oficial o por cualquiera de los medios establecidos en el COOTAD, la ley va a partir de su vigencia, no es con carácter retroactivo, sino se aplica únicamente a partir de que la ley es promulgada. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Ahora yo decía porque todavía no se está aprobado, hay un informe por parte de Talento Humano, son cuatro personas que se van, todavía no me envían un resultado, ¿Cuál de las dos personas, cuáles se jubilan?

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

esa era únicamente la pregunta en todo caso yo doy por aprobado la ordenanza, pero con esa observación. **Lic. Laura Aguirre.-** Se coordinó con Talento Humano, igual lo de la ordenanza presentada, sin embargo ya como quedaría aprobada por moción absoluta unánime, ya les tocaría tomar las medidas respectivas en base a la normativa. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Sí, como eso decía, como todavía no está resuelto a quién se les va a jubilar, entonces yo pienso que debería actuar ya de acuerdo a esta ordenanza. Gracias señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven aprobar en segunda e instancia final la REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LAS RENUNCIAS VOLUNTARIAS O RETIROS VOLUNTARIOS PARA ACOGERSE A LA JUBILACIÓN CON BONIFICACIÓN DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI, señor Alcalde, en base a lo que determina el COOTAD, se correrá traslado con el cuerpo normativo aprobado por el Concejo, con el objetivo de que en el plazo de ocho días proceda a la verificación y sanción de mencionado cuerpo legal. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **DÉCIMO PRIMERO.-** Conocimiento y de ser factible, resolución del oficio número 015CR GADMCH 2025, de fecha 18 de septiembre del 2025, suscrito por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo.- **Abg. Cristian Landy.-** mismo que en su parte pertinente menciona de que en el ejercicio de la facultad de mis funciones, solicito de que se incluya en el orden del día de la próxima sesión del Concejo, con el objetivo de que se trate sobre el funcionamiento de la feria de porcinos y bovinos los días domingos, siendo de gran importancia para la economía para las personas que se dedican a este negocio, este análisis sea tratado en compañía de los funcionarios pertinentes del GAD Municipal. **Lic. Edgar Naranjo.-** Gracias señor Alcalde, compañeros, señor Secretario, existe la inquietud de muchos ciudadanos que utilizan la plaza para la feria de sus porcinos y bovinos, de que en sus últimos tiempos la plaza ha ido de más a menos, entonces en el cual solicitan de que es lo que está sucediendo, a lo mejor hay algunos inconvenientes o ponen algún motivo de que no tienen todos los papelitos de vacuna, entonces por ese motivo de que no pueden ingresar a la feria, entonces eso quisiera aclarar con los compañeros técnicos responsables de cuál es el motivo de que por qué no existe mayor ingreso de bovinos o porcinos acá a la feria, entonces, como dije al inicio, va de más a menos la feria y lo que representa mucho llevar a otra feria o al vecino cantón de Alausí o como es a Cañar, entonces resulta más caro, digamos, alquilar un carro, un vehículo, llevarse a otro lado, que venir acá Chunchi, es la inquietud de los compañeros de la ciudadanía de que por ese motivo mejor ya no vienen a Chunchi, más bien se van a otros cantones, entonces quisiera con el compañero Ingeniero Villa de que nos aclare asunto cuál es el motivo de que no ingresan

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

especialmente más los porcinos, porque parece que en cuestión de ganado si hay ingresos respectivos, más bien es de los porcinos, esa aclaración por favor. **Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario.** Muy buenas tardes señor Alcalde, señores concejales, muchas gracias mejor por estos espacios que nosotros también como técnicos, sí es un poco preocupante también cómo se está dando la situación, procedo a explicarles, nosotros antes de los eventos que hubo acá por la Cantonización de Chunchi, en este caso en la Comisión, nosotros hemos hecho también llegar por escrito a la Unidad de Planificación también, que igual es la que reparte los palcos y todo eso, nosotros inmediato informe dimos a conocer que antes de, antes de las corridas taurinas que se dieron en la Plaza de Rastro, como siempre se les presta, pero lamentablemente sí sufrimos bastantes daños, tanto en el arco de desinfección, también en los corrales donde se albergan los animales están rotos, igual han dejado también rompiendo y los huecos también donde se ubican los postes, los postes que van alrededor de la Plaza de Rastro, las Cañas y todo eso entonces tenemos bastantes hoyos que sí les pedimos a los compañeros que nos den solucionando ese problema también, incluso con el mismo personal del camal se han ido rellenando algunos de los huecos, pero todavía no sé, no se han dado pero bueno, en ese aspecto también se ha visto la necesidad de que nosotros les ayudamos a los introductores con la emisión de las guías de movilización cuando podemos, hay bastante controversia, por ejemplo, nosotros dejamos entrar a los animales a veces sin las guías de movilización, pero al momento que ya, en este caso la persona que compra adquiere ya el porcino, al momento que sale le dicen al administrador, en este caso van contra el administrador, le dicen deme la guía de movilización, pero fue un porcino que ingresó sin guía de movilización, entonces ha habido muchos altercados también por esa situación y es que Chunchi es el único cantón que está solicitando a través del municipio que se vacune a los animales, que se realiza campaña, hemos realizado hasta el momento dos campañas de vacunación de la peste porcina para que sean areteados y que tengan el sistema, es el único cantón que está cumpliendo con esta normativa, eso ya depende y hemos, siempre hemos emitido también los respectivos informes a Agroalidad, que no sólo a nosotros nos exijan, sino también a los cantones vecinos del Cañar y de Alausí, en este caso nuevamente después de las actividades culturales, ahora ya tenemos solo un ingreso justamente de diez animales, lo que teníamos treinta, cuarenta, cincuenta entre porcinos y bovinos, ahorita tenemos solo ingresos de quince, dieciocho, veinte animales máximo entre porcinos y bovinos, lamentablemente también es un problema de comercialización, los productores vienen sin arete y sin la guía de movilización, los comerciantes se aprovechan de la situación y un porcino que está valiendo alrededor de \$150 a \$200 dólares, como no tiene papeles, no tiene aretes, les ofrecen solo \$100 dólares y justamente si nos vamos a la plaza de Alausí, donde dejan ingresar sin documentación y eso lo exigimos igual en las reuniones que hemos mantenido con Agroalidad, les hemos dicho

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

que vayan, controlen, que no sólo la plaza de aquí se controla, sino todas las plazas que están cerca de nuestro cantón, entonces ahí influye un poco más la comercialización y ellos ven que les pagan un poco más, como los comerciantes tienen a cargo de ellos bastantes animales, bastantes aretes, ellos no es mucho problema coger y sacar guías de movilización en este caso para contrarrestar esta situación sí hay que mandar un comunicado en este caso a la Policía Nacional para que los días domingos exista control en las vías principales del cantón Chunchi, ¿Cuál es el propósito de que haya mayor control policial? es que todos los animales se queden acá mismo en Chunchi, entonces si no tiene papeles, obviamente que no van a poder movilizar a Alausí, entonces el control tiene que ser justamente en el punto de Alausí, en la vía principal, como no pueden los días domingos, como no pueden los días domingos comercializar en Alausí, ellos vienen y comercializan acá mismo, porque nosotros hemos estado ya bastante tiempo exigiendo a Agrocalidad que se haga cargo, solo a nosotros nos exigen, pero tampoco no exigen ni en Cañar ni acá en el cantón Alausí vecino, es el apoyo en el control policial en las carreteras para que los animales sean comercializados dentro del cantón mismo, otro de los incentivos también puede ser la exoneración de los ingresos a la plaza de rastro, que fomenta también la comercialización, se puede hacer por ejemplo ciertos días que se exoneren, que no paguen ticket y que vayan directamente a comercializar, se puede incentivar de esa manera, ese es un problema de las guías de movilización, porque a veces compran y como no tienen guías quieren ingresar inmediatamente al camal y en el camal sí, como tenemos un control mal estricto, no podemos ahí recibir animales que no tengan el certificado de vacunación, ¿Por qué? porque en ese caso un animal que no tenga certificado vacunación se decomisa, es la normativa a nivel nacional, ahí sí no podemos hacer nada, pero en la plaza sí y permitir el ingreso de animales y con esto se podría obviamente crear más afluencia de comerciantes y de gente que comercializa aquí en el cantón y también concientización a los introductores que paguen lo justo, en este caso ya con comunicación se está coordinando campañas ya en este caso respecto a la plaza de comercialización, que se acerquen, que comenten sobre la plaza de rastro, el buen servicio que se les da, ahorita con los nuevos equipos que tenemos estamos ayudándoles más rápido a sacar las guías de movilización, no hay ningún problema, lo que sí, igual que cada junta parroquial, por ejemplo cada junta parroquial de Llagos, Compud, Capsol y Gonzol también se apersonen y hagan la gestión que nosotros hacemos acá en la matriz, como les decía, hemos hecho dos campañas de comercialización, pero no sucede, tenemos bastantes problemas en Compud, en Llagos, en Gonzol y en Capsol, ellos hasta el momento no han hecho campañas de vacunación de la PPC eso es cuanto se puede informar respecto a la parte de comercialización. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias ingeniero, es decir, el problema se da es por lo que en Alausí no les piden documentación, aquí en cambio sí estamos pidiendo, es lo que mencionaba la otra

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

semana de que bueno, en Alausí prácticamente es fácil, si a mí no me piden nada yo voy allá, entonces ahí no sé cómo podríamos decir usted vía campañas, la policía que les puedan revisar ahí el transporte de ganado y todo eso. **Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario.** En este caso los días que ellos tienen comercialización de ganado, que hagan la plaza de rastro de Alausí, que realicen controles en las carreteras, ahí nosotros también sabemos que la gente ya no va a migrar Alausí, igual para acá el Cañar tampoco va a migrar, entonces los controles tienen que ser de par en par los días de feria, también exonerar, en este caso crear un incentivo de la plaza de rastro, que se les va a exonerar los ingresos en ciertos días para que se empiece a por ejemplo, a veces en este caso los tickets de ingresos que no se les cobre para que la gente siga viendo por ejemplo que como incentivo durante el mes de noviembre que prácticamente vamos a abrir cuatro veces la plaza de comercialización, que no se va a realizar el cobro, en este caso, como son ingresos tocaría revisar en la parte de la ordenanza que regula el centro de faenamiento y la plaza de rastro, no consta los valores de la plaza de Rastro, entonces por ahí se podría. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Se tendría que pasar un comunicado a la comisión de Servicios públicos, para que puedan verificar. **Lic. Laura Aguirre.** O de pronto preguntarle a la abogada, pero quién oficia entonces Paulito, ustedes mismo van a oficiar con el señor alcalde ya para que haga pronto eso ya está. **Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario.** Control de carreteras y documentación generalmente esto sucede solo en el área, porque en este caso el Estado ya realiza la vacunación a nivel general de bovinos, en eso no tenemos problemas, por ejemplo, siempre están llegando diez, quince bovinos a comercializar y todos tienen documentos porque siempre se realiza una campaña de vacunación, pero por si el frasco viene de 50 dosis y un productor tiene que tener 50 chanchos para poder abrir un frasco, porque la vacuna no se guarda, no es como un medicamento sencillo, sino, se abre la vacuna y se vacuna todito y entonces el productor solo tiene uno, tiene dos, tiene tres o máximo hasta ocho animales y no le representa el frasco de 50 dosis en este caso con las comisiones productivas de cada parroquia para que se apersonen en cada uno de sus territorios de realizar campañas de vacunación de la PPC nosotros incluso estaríamos cumpliendo con una normativa sanitaria hasta para podernos servir mejor los alimentos, en este caso la línea de proteína que proveen los animales, en este caso los porcinos y exonerar, en este caso ver la factibilidad de ver cómo exonerar los ingresos como un incentivo al pequeño productor. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.** Hay que exhortar para que también no solo estén aquí en el municipio, sino que también revisen, eso también será como un exhorto, listo señores concejales, estamos de acuerdo. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno presente resuelven dar por conocido oficio número 015CR GADMCH 2025, de fecha 18 de septiembre del 2025, suscrito por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo. **Abg. Cristian Landy.** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

DÉCIMO SEGUNDO.- Asuntos Varios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este punto señores concejales, si desean hacer uso de la palabra por favor. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Una consulta señor alcalde, tuve una reunión con los señores del Club Independiente Chunchi, que habían solicitado si había la posibilidad de que se les dé en comodato en la parte de atrás del UPC, para hacer ellos un centro de alto rendimiento, algo así, se acuerda que hubo una reunión y ellos estuvieron presentes, entonces nos estaban consultando cuál es la situación que ha resuelto el GAD Municipal, porque si mal no recuerdo, creo que quedamos, nos íbamos a reunir con los técnicos, algo así, entonces para ver si hay el presupuesto de parte del municipio o tal vez se tiene planificado algo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Se tenía que reunir el concejo con los técnicos para tomar la decisión. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, ha solicitado la palabra por parte de la señorita Vicealcaldesa, licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí, por pedirle de favor, no sé si depende de usted señor Alcalde, o le corresponde al señor Secretario que se dé seguimiento a los informes que quedaron pendientes del Departamento Financiero y de Planificación para una ordenanza que presentamos en el mes de febrero del año anterior, está aprobada en primera instancia, pero hasta el día de hoy no se ha dado seguimiento. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, bueno, respondiendo en este caso a la inquietud y bueno, no tanto a la inquietud, sino en este caso como legalmente corresponde a la señorita Concejal, haciendo seguimiento a una ordenanza que fue aprobada en primera instancia en el año 2024, ha transcurrido alrededor ya de más de un año y tres meses y se volvió a correr traslado en el mes de abril al Departamento de Planificación y al Departamento Financiero con la resolución y con la documentación adjunta, con el objetivo de que se levanten los informes y se verifique la viabilidad del cuerpo normativo que en ese entonces se encontraba aprobado en primera instancia, pero no se ha obtenido ninguna respuesta, en este caso por parte de Secretaria se volverá a realizar un insisto señor Alcalde, puesto de que se cuenta con el oficio que se remitió la documentación nuevamente a los actuales directores y jefes respectivamente. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Por favor entonces señor secretario, para que se dé seguimiento, de ser posible en la próxima sesión ya se podría tener alguna respuesta por parte de los directores. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde, se ha solicitado la palabra por parte de la señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor Alcalde, claro, ahorita estamos en asuntos varios, sin embargo, en otras sesiones de concejo se tomó como resolución un punto en específico con respecto al tránsito vehicular, el tema de parqueo de estacionamiento en los alrededores del mercado Mariscal Sucre, en este punto por favor, si quisiéramos solicitar a los tres departamentos, a Comisaría, a Planificación y la Unidad de tránsito para que ellos se puedan reunir en conjunto y que puedan tomar la mejor alternativa con respecto al tránsito vehicular, ya

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del

cantón Chunchi

LIBRO DE ACTAS

que están habiendo novedades, noticias de congestión los días domingos y los días miércoles en especial que son de feria, entonces no queremos causar caos vehicular, más bien poder dar soluciones prontas a los tres departamentos que si se les puede hacer acuerdo y que tomen una medida respectiva. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Sabe que, señor secretario para qué se les envíe un oficio pidiéndoles de que exista la coordinación entre las tres áreas para que no exista ese caos vehicular, no cierto, Planificación, Comisaría y Tránsito. **Arq. Miguel Cóndor.-** De igual manera que se haga un análisis de todo alrededor de lo que es el nuevo mercado, Plaza Marisca Sucre, recordemos que bueno, al momento no está al 100% funcionamiento, pero ya cuando se quede en pleno funcionamiento se va hasta el momento ya se está dando el tema del caos vehicular, entonces que ellos hagan análisis de todo el alrededor y como se puede reubicar. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Porque se les ha dado los permisos de los taxis justo a continuación de las camionetas de ellos, existe un poco de molestias ahí. **Arq. Miguel Cóndor.-** Sí porque el día domingo que estaba por ahí se había armado un tráfico, en ese sentido también hay, a mi parecer, los técnicos no hacen un análisis completo, sino cogen y aprueban y aprueban y aprueban, presentan todos los informes de que es procedente, es procedente y nosotros como concejo en base a los informes hemos estado aprobando, pero se está dando ya una situación de, como digo, un conflicto en el tráfico vehicular que es terrible, recordemos que es una vía angosta. **Lic. Laura Aguirre.-** Por eso señor Alcalde, si se ha venido diciendo en sesiones anteriores algunas veces que analicen bien el rato de otorgar o no los sitios de parqueo, porque ya se ha visto y como chuncheños ya sabemos la realidad que sí existe afluencia de vehículos y ahora se están dando problemas serios. **Abg. Cristian Landy.-** Señor Alcalde ha sido solicitado la palabra por parte del señor Concejal, Ingeniero Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Gracias señor alcalde, por concederme la palabra, hoy me llegó un oficio pidiendo de que por favor se reubique la compañía de taxis Arturo Ordóñez, justamente dice que hay un pequeño inconveniente ahí, más que nada el tráfico y no se puede, como dice, dinamizar digamos el transporte en cada una de las compañías, entonces ellos dicen que se regresen a las estaciones normales donde estaban ellos de los taxis que se ha aprobado en Concejo Municipal, entonces se regrese como estaba, dice, porque a la final se afecta un poco lo que es la economía de cada uno de ellos tanto la camioneta Reina del Camino como la compañía de taxis Rodríguez Piñas e Hijos, pide que por favor pueda reubicar de nuevo a la cooperativa para que regresen a su misma estación, digamos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Entonces señor concejal en este punto, tendrían que ingresar el oficio. **Ing. Santiago Montero.-** Si ya ingresaron solo para recordarles que por favor se tome en cuenta eso. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Alguien más desea hacer uso de la palabra, caso contrario proceda señor secretario con el siguiente punto del orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **DÉCIMO**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

TERCERO.- Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, una vez agotados los diferentes puntos del orden del día, agradezco por la participación de cada uno de ustedes, dicho esto se declara clausurada la sesión siendo el día Lunes 22 de Septiembre del presente año a las 19H05.



Frantz Joseph Narváez
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

